

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

EVOCACION DEL SIGLO XVIII

Don Diego de Torres Villarroel, peregrino ingenio salmantino, gloria de la Universidad

Una visita a la casa donde vivieron, y viven, sus descendientes. - El patio, el salón, el retrato, la biblioteca y el ambiente que la rodea

El 19 de Junio de 1770 moría en el Palacio de Monterrey don Diego de Torres, uno de los más peregrinos ingenios salmantinos. A cuerdas con sus humores y sus alifafes, sus luchas y sus trabajos, sus duelos y sus aventuras, había llegado a la cumbre de los setenta y un años con bastante entereza de juicio y una regular presencia de ánimo ante la muerte. Dos años antes otorga testamento, e insiste una vez más en su deseo de pasar al otro mundo sin pompa ni vanidad alguna, «sin fausto, música, convites ni lloronas», con la misma humildad que al comienzo de su vida escribe: «A mí sólo me toca morir a oscuras, ser un difunto escondido y un muerto del montón, hacinado entre los demás que se desvanecen en los podrideros. A mis gusanos, mis zancarrones y mis cenizas deseo que no me las alboroten, ya que en la vida no me han dejado hueso sano.»

del reposo apetecido, tampoco su memoria descansa. Sacóla a luz con toda clase de pelos y señales, va ya para veinticinco años, don Antonio García Boiza, que supo como nadie, ni antes ni después, de la vida y hazanas de don Diego. Antes, EL ADELANTO publica su vida en folletón, que luego edita en libro y regala a sus suscriptores, y Villegas y Federico de Onís comentan los escritos del doctor salmantino; y hasta el reportér, aprendiz de escritor, se atreve a enfrentarse con la sombra de Torres Villarroel, evocada en una tarde de Junio, precisamente el día 19, en un ambiente donde de generación en generación, ha sido familiar el recuerdo de aquel catadrático de matemáticas, astrólogo, poeta, tocador de guitarra, músico y danzante, bordador y torero, picaro en sus años mozos, presbítero ejemplar en su vejez, truhán alocado, «delirante de greca y tararira», médico y adivino, escritor y cortesano, extraño, atrabiliario y, en definitiva, uno de los más peregrinos ingenios del siglo XVIII y, desde luego, el más interesante de cuantos pisaron como doctores y maestros las Generales de Salamanca.

Y cosa rara: cuando don Diego, en 1758, hace un balance de sus obras y cataloga sus escritos «puntualmente acabados, sin faltarle más mano que la de la imprenta», nos dice que tiene hechos los Pronósticos de los años que siguen hasta el de 1770. Don Diego se detiene en este año, como si adivinase que aquí terminarían sus pronósticos, sus almanaques y sus duelos con su vida. ¿Adivinó a distancia de doce años su muerte, como predijera con más anticipación los horrores de la Revolución francesa en una décima que después se hizo famosa? En lo que no

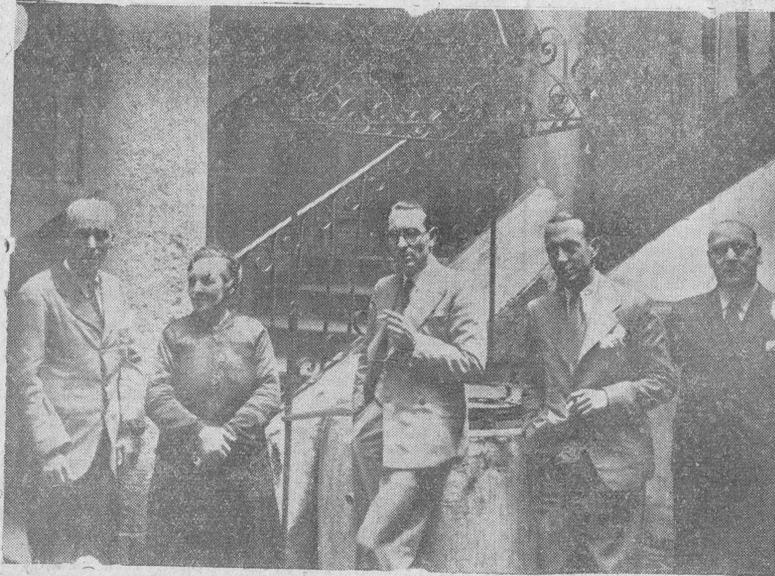
La sombra de don Diego es aquí precisa, familiar e inmediata. Gravitaba sobre la casa su recuerdo, como si no hubieran transcurrido ciento sesenta y seis años desde su muerte. La dueña, doña María Luisa Ortiz Gallardo, habla de don Diego como si acabara de despedirse; igual que si terminase de hablar

«totem» familiar que preside, desde el fondo de su retrato, el salón de la casa.

Fué ésta un antiguo colegio de estudiantes santiaguistas, situado en la calle de la Moneda, después calle de la Longaniza y

mucho que al abrir una puerta, saliera a recibirnos—hebillas de plata, medias blancas, calzón azul, casaca roja, chorrera de encaje, «relox» colgando, dijes, anillos, impertinentes para mirarnos desde el fondo de sus ojos

Cámara, tan dúctil, tan fino, tan inteligente, arrojó agua a la hoguera y apagó los escrúpulos de conciencia, enviando a cuatro teólogos entendidos para que expurgasen de volúmenes protervos la biblioteca en cuestión...



Los dueños de la casa—don Rafael Aguado y su esposa, doña María Luisa Ortiz—con el portero, Maldonado Bomati y el arquitecto municipal

hoy de Balmes, en ese barrio escolar, a espaldas del Instituto, que hace unos años conservaba todavía el aire colado por la escolástica del XVI que menaba por igual manteos de ciegos y lomas de capigorriones. En la fachada, el escudo de la Universidad; un zaguán, un patio con su pozo-algibe, sus columnas, sus hierros y maderas venerables alegrados por la ingenua decoración de unas macetas humildes. En el interior, franqueada la puerta al sonido argentino de una de esas campanillas que aún quedan colgando de rojos cordones, el visitante recibe una fuerte impresión de época. Como si uno abriera una arquilla olvidada, taraceada primorosamente, y encontrara en su interior, con un paquete de cartas borrosas, atadas con una cinta azul desteñida, unas flores secas y un perfume sutil de abandono, perfume mustio que viene desde el fondo del tiempo trayéndonos el recuerdo de una persona amada y perdida. Es esta casa un estante donde las horas se han ahogado en un momento que desconocemos; aún pueden contar el siglo XVIII los relojes de las consolas; aún pueden reflejar elegancias femeninas, delicadas damitas del setecientos setenta, y galanes de casaca, peluca y media blanca, los espejos del salón un poco destartado que presiden, desde un rincón, el retrato de don Judas Tadeo y desde el sitio de honor el de don Diego de Torres Villarroel. El siglo XVIII se ha congelado entre estas paredes; pasan por el salón los años de puntillas y no nos sorprendería

claros y empolvada peluca—cuálquier engolado varón que fué Consejero de la Católica Majestad de Carlos III y desdepe de su persona un sutil y endiablado tufillo de Enciclopedia. No, no; no vivió aquí Don Diego. Si sus descendientes, que hicieron un culto cultivado hasta ahora de la figura del «Piscador». He aquí su retrato—«fielísima efigie», como asegura sobre su firma Don Judas Tadeo—pintado en madera; «soy—nos dice Don Diego en su vida—de una estatura más que mediana, una humanidad razonable y una carne sólida, magra, enjuta, colorada y extendida con igualdad y proporción; tengo dos varas y siete dedos de persona; la piel del rostro está llena, aunque ya me van asomando hacia los lagrimales de los ojos algunas patas de gallo; el cabello todavía es rubio, los ojos son azules, pequeños y retirados hacia el colodrillo; las cejas y la barba bien rebudidas por un pelambre alazán; la nariz es el solecismo más reprehensible que tengo en mi rostro, porque es muy caudalosa y abierta de faldones, y remata en una mandíbula superior en figura de corozo, apaga humos de iglesia, rabadilla de pavo o cubilete de titiritero; los dientes cabales, los labios frescos. Soy todo junto un hombrón alto, picante en seco, blanco, rubio, con más catadura de alemán que de castellano o extremeño.» ¿Qué queda aquí de Don Diego de Torres, aparte del retrato? El «santa santorum» de la casa es la biblioteca. Aquí sí que la impresión de meterse de hoz y coz en el siglo XVIII es viva e inmediata. Uno se transforma un poco al sentarse en el sillón de vaqueta frente al escritorio de madera pulida por el roce y el tiempo; al pasar los dedos por el polvo de los volúmenes, al hojear infolios en pergamino y abrir encuadernaciones que nos descubren, sobre limpio papel que cruje entre los dedos, una primorosa tipografía de aquellos maestros impresores tan sabios y honrados en su oficio, y unos hermosos grabados en boj de delicados dibujos. Pero, ¿y Don Diego, cuáles son los libros de Don Diego?

Hojea uno el catálogo; llegan a un millar las obras. Acariciamos con pasión de bibliófilo algunos volúmenes, con la misma ternura y el mismo temblor en los dedos con que acariciamos la piel de la mujer amada. Son el Almagesto de Ptolomeo, «Origen y dignidad de la caza, los comentarios al libro de Job, de Fray Luis. Y uno sabe una pequeña anecdota: hace algunos años, en el patio de esta casa se hicieron autos de fe con pilas de libros que despedían un olor herético, de cábala y brujería. Uno se acuerda—sin remedio—de la escena del Quijote, del cura y la sobrina del hidalgo manchego. Afortunadamente, el Padre

¿Qué libros quedan, pues, de don Diego de Torres? Indudablemente, algunos aunque no todos los que debieran. Pero aun así y todo, la biblioteca es interesante, atractiva, digna de que no se desparrame en manos de chararileros y de conservarse tal como está. Y la casa, donde a semejanza de otras ciudades, pudiera restaurarse, bajo la sombra venerable de Torres Villarroel, la vida estacionada del siglo XVIII.

Cuando salimos a la calle y montamos en el auto, aún tene-



Otro rincón de la librería (Fotos Almaraz).

mos que hacer un esfuerzo supremo para despegarnos del ambiente anacrónico que tira de nosotros hacia adentro; y para no doblarnos en una graciosa reverencia cortesana, casi de minué, al ceder el paso al interior del coche—íbamos a decir carroza—al Regidor Mayor de la ciudad, Luis Maldonado Bomati, que nos acompaña...

R. AGUIRRE

Facultad de Medicina de Salamanca

CONFERENCIAS DE VERANO

El doctor Ramos Fernández, catadrático de «Enfermedades de la infancia», dará su tercera conferencia de este curso de verano, dedicado preferentemente a los médicos generales, mañana, domingo, día 28, a las once y media, en el anfiteatro de la Facultad.

El tema que desarrollará será «Las vitaminas A y B, en fisiopatología y clínica del lactante».

QUISICOSAS

Lo del toro «Civilón», es un poema taurino campero-salamanquino de singular emoción. Un toro serio y prudente de proceder casi urbano, que come el pan en la mano de cualquiera ciudadano y sin un gesto insolente. Un toro afable y gentil que tiene predilección por la caterva infantil, y que ni una hazaña vil ha manchado su blasón. Un toro que a ser criado en tierra de Andalucía, «José» lo que exagerado se hubiera por vida mía, sobre si «jizo» en tal día... En fin: que el «Hermano toro» (lo de la «hermandad» «pá» el dicho sea sin desdoro) [gato, va a dar que hablar, pero un rato a la prensa y pueblo a coro. Y al final de la jornada, si lo llegan a indultar o muere de una estocada, como es su sino vulgar, aquí no ha pasado nada; puede el baile continuar.

Sin embargo, subsiste, aunque le esté mal el decirlo.

Cuándo será que pueda salir «Doña Anastasia» de es levantando la «veda» [tampía dejándonos a todos en franquía. ¿Cuándo será ese día!

Cine en los teatros, cine en un jardín, y cine en la Plaza de Toros. «Pa» mí que ante tanta cinta, no cabe decir lo de «A mí películas», pues más, ¡a morir!

Como ya sabéis, queridos lectores, el «pequeño» Fabiancete representará a España, como boxeador amateur, en la Olimpiada de Berlín.

Que el «hado» del mamporro le sea favorable, para que deje «helado» de un guantazo a su contrincante y quede el pabellón salmantino como las propias rosas. Así te lo deseo, Fabián Vicente del Valle.

—¿Quién vencerá al alemán?

—Fabían.

—¿Y al turco y al de Tonkin?

—En Berlín.

que no se olvide el detalle, y que triunfe y con «buen fin», Fabián Vicente del Valle.

Madrid al día

El natural saneamiento

Por un acuerdo de nuestro Municipio se va a proceder al saneamiento de aquellos lugares del casco de la ciudad y de sus arrabales que se encuentran en detestables condiciones de higiene, ya que la vida en ellas no solo representan un peligro inminente para los que tienen la desdicha de tener que habitarles, sino que es inhumano el que se consienta que seres, hermanos nuestros, tengan que vivir en zaquezamis repugnantes. Por ello merecen un sincero aplauso los ediles madrileños. Su amor al proletariado debe reflejarse en otra cosa que en votar dispendios cuantiosos para diversiones y viajes. Es preciso, antes atender al que sufre, ya que la acción oficial debe estar obligada a velar por los ciudadanos, hasta lograr que la pobreza no esté regida con la higiene.

Realmente Madrid—no es la primera vez que lo hemos dicho—tiene unas condiciones naturales admirables. Esos aires de la Sierra deben de poseer unas cualidades tonificadoras y salutaríferas aún de mayor volumen del que dicen que tienen los médicos. Porque es preciso un fuerte poder tonificador y salutarífero para contrarrestar, en la forma que lo hacen, tanto descuido y tanta incuria como sufre Madrid.

Un recorrido por muchas de sus calles, enclavadas en la parte vieja, bastaría para comprender que no pueden subsistir en ninguna población moderna y civilizada, y que por añadidura se des aires de gran ciudad. Y por si fuera poco el descuido y la incuria que representa el no haberlas dotado de cañerías que condujeran el agua y de alcantarillas que dieran la salida natural a los detritos, aún se establecen en algunas de ellas esa especie de mercadillos, cuyos puestos, al ser levantados, dejan una porción de residuos que al pasar unas cuantas horas por ellos producen una serie de olores nauseabundos.

De las lamentables condiciones en que se vive en esas calles ya comenzó a hablar Mesonero Romanos, que fué uno de los pocos españoles de aquella época que pasó los Pirineos y supo ver lo que otras ciudades europeas le ofrecen con un cierto espíritu de realidad. También a las malas condiciones de habitabilidad que tenían las casas, pobres de luz y de ventilación, se refirió aquel gran madrileño que se llamó Hilario Peñasco. Del mismo modo, otro gran amante de Madrid, al que se debe la conducción de aguas por el canal que se llamó de Isabel II, el Marqués de Pontejos, se ocupó del problema de las viviendas insalubres con la visión certera que ponía en todos los problemas que afectaban al desenvolvimiento de la villa, que entonces era corte.

No una, sino varias generaciones, han pasado desde entonces hasta ahora, por esas calles y hasta por esos zaquezamis. Muchas de esas casas sin condiciones higiénicas habrán contribuido al desarrollo del terrible azote de la tuberculosis. Pero a pesar de ese tiempo transcurrido y de la seguridad que se han producido males sin cuento, nada se ha hecho por despejar una situación que no se debía haber sostenido. Cierta que alrededor de

todo eso hay muchos intereses contra los que es peligroso ir. ¿Pero no es más natural que se vaya contra ellos, que el que causen indudables y continuados perjuicios en la salud de una parte de la población?

Parece que se ha tomado la determinación de hacer una visita de inspección a determinadas casas de determinados barrios. Es altamente conveniente. Lo que desde hace algún tiempo se viene notando es la falta de decisión de la municipalidad para acometer aquellas obras que dependen exclusivamente de la acción y de la iniciativa oficial, que se han llevado hasta con prodigalidad—si en esto puede haber alguna vez prodigalidad— a la parte del ensanche, pero que se les ha restado a las barriadas viejas, como en la cuestión de los antiguos viajes.

Ya en Madrid de pocos años a esta parte ha adquirido el tono de una gran capital, es preciso velar de que no lo tenga sólo en su parte externa, sino en lo íntimo también, en lo que no se muestra al turista, pero que es en parte lo que conforma la alegría de un espíritu y puede representar el que a la cara salgan bellos colores. Los que tienen el deber de velar por sus conciudadanos deben preocuparse de todos los detalles... y el del saneamiento es uno de los más importantes, aunque solo lo consideremos como detalle.

JUAN DE EGA

Información municipal

INGRESOS DEL DIA 25 DE JUNIO

Recaudador señor Rodríguez, 1.915 pesetas. Fielatos, 3.366,43. Matadero, 361,63. Mercado, 463,40.

GANADO SACRIFICADO EN ESTA FECHA

Reses, 13. Corderos, 71. Terneras, 10. Cerdos, 1. Total, 95.

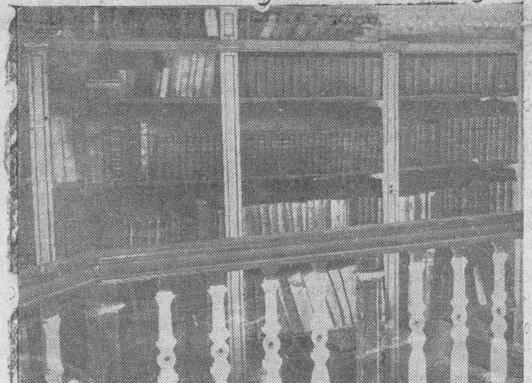
Escuela de San Lloy

Sobresalientes y premio de «Incógnito donante»

A continuación publicamos la calificación de sobresalientes del examen último que se ha realizado en la Escuela de San Lloy, relativos a copia del yeso y pintura.

Sobresalientes: Señoritas Carmen López Jiménez, Pilar León, esta señorita ha obtenido el premio de «Incógnito donante»; Angeles Pró, Raimunda del Rey, María Gil Cacho, Natividad Reicio, Inés Rogado, María Castillo y María del Carmen Martín. Manuel González, Clemente Tomás, Ruperto Núñez (premio), Mariano Villar, Casimiro Castaño, Francisco Javier Trocóniz y Buenaventura Fernández.

Consejo de EL ADELANTO.



Las estanterías del piso superior de la biblioteca

anduvo acertado el inefable Piscador salmantino, fué en desear para sus zancarrones una paz dilatada en espera de que llegue el Juicio Final. Antes de que tal llegue, andan lo que pueden ser sus huesos—encontrados en unas excavaciones por donde estuvo el Convento de capuchinos, extramuros de la ciudad—en manos de los catadráticos de Anatomía y Medicina Legal, doctores Prieto Carrasco y Villamil, para ver si arrancan con su ciencia a unos huesos largos y a una mandíbula completa el secreto de la carne que sustentaron.

Y ya que sus huesos no gozan



La mesa de escritorio y un rincón de la biblioteca

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Atentado y resistencia
El 1.º de los tres juicios orales celebrados ayer, lo motivó la causa instruida en el Juzgado de la capital a consecuencia de los hechos que vamos a consignar.

Desde el 18 al 23 de Diciembre de 1935 y desde el 18 de Febrero al 24 de Junio del corriente año.
Por lo referido, el abogado fiscal señor G. Serrano acusó al procesado como autor de un delito de lesiones graves, con la agravante de alevosía y pidió que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar a Ramón Arroyo Hernández, con la cantidad de doscientas sesenta pesetas y a la Diputación provincial de Salamanca con 502 pesetas.

EL LICDO. SALVADERA

TU VERANO EN SANTANDER
Será más sosegado, agradable y económico que en playa alguna. Ten presente que aquella es tierra castellana, prolongación de la tuya.

DESDE LA MAYA

Una boda

El miércoles, 24, festividad de San Juan, se ha celebrado el enlace matrimonial, en el inmediato pueblo de Pelayos, de la encantadora y bella señorita Alejandra Casquero Cabo, hija de los labradores propietarios, don Constantino Casquero y doña Engracia Cabo, con el joven de esta localidad, don Juventino Moreta García, hijo del encargado del fluido eléctrico de este pueblo, don Carlos Moreta y doña Angeles García.

Apadrinaron a los contrayentes don Ramón Maíllo García, factor, con residencia en Zamora, y su señora doña Emilia Moreta García, hermana del novio. Bendijo la ceremonia el virtuoso párroco de aquella localidad, don Santos Calama, y durante la ceremonia de la misa los tambores de Galinduste, don Julián y Miguel Moreta, tocaron algunas de sus escogidas piezas y variadas, del «tamboril y dulzaina», siendo del agrado de los invitados.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, nos dirigimos a casa de la novia, donde nos obsequió con dulces y licores de variadas clases, siendo servidos por las simpáticas y encantadoras señoritas Tomasa Herrero y Claudia Casquero, que con mucho agrado y simpatía actuaron su nuevo cargo de «camareras».

Terminado este obsequio nos dirigimos a las inmediaciones de La Maya, donde tiene su morada el novio, para saborear el succulento banquete que con tanto acierto y gusto estaba preparado, acompañado de sus puros como obsequio de los padrinos. Terminada la comida empezó la «espiga», que es costumbre de

por estas tierras, y que debía ir olvidando para que a uno le sentara mejor la comida.
A las cinco y media dió principio el baile, en esta localidad, y en el salón propiedad de don Santos Sánchez, donde nos divertimos a lo lindo, reinando la mayor alegría entre los invitados. Entre ellos he tenido el honor de insertar en estas líneas a la juventud, para hacer más corto mi párrafo en este diario.

Del sexo fuerte hubo: Emilia Oreja, de Herzeuelo; Isaias Bernabé, Emeterio y Juan Miguel Casquero, Rufino Martín, Constantino Herrero y Felipe López, de Pelayos; casto González, Manuel Hernández, Francisco Moreta, Andrés Reyes y Alejandro Maíllo, de La Maya; Antonio Martín, Julián y Leopoldo Moreta, de Galinduste; Julián, Ulpiano y Honorio Moreta, de Santa Marta de Tormes.

Del sexo débil: Tomasa Herrero, Claudia Casquero, Amalia Martín, María Antonia y Arsenia Herrero, María Rosa Arévalo, Modesta Martín, Gloria García, Amparo Bernabé y Algecira Cosme, de Pelayos; Agustina Cosme, de Alba; Serafina Moreta, de Galinduste; Piedad Hernández y Evangelina Moreta, de La Maya.

El baile se vió muy concurrido por varias chicas de esta localidad que tuvieron el honor de acompañarnos.
Los novios, a quien deseamos muchas aventuras en su nuevo matrimonio, han salido en viaje de luna de miel para algunas capitales de España.

Varios
Hemos tenido el gusto de saludar con motivo de la referida boda, a los distinguidos jóvenes don Julián y Honorio Moreta, de Santa Marta de Tormes, y Ulpiano Moreta, de Salamanca, que han tenido el honor de honrarnos con su presencia, y que permanecerán aquí al lado de sus familiares breves días. Bien venidos.

EL CORRESPONSAL
La Maya, Junio 1936.

Agrupación salmantina de maestros sin colocación
Han regresado los compañeros cursillistas que marcharon el pasado 21 a Madrid en representación de todos los de Salamanca. Pronto se celebrará una reunión con objeto de exponer las impresiones que actualmente existen en el Ministerio respecto a nuestro problema, anunciando que la Asamblea Nacional tuvo a bien aprobar las conclusiones de Salamanca.

Para conocimiento y satisfacción de todos, insertamos a continuación los donativos de los compañeros que creyeron un deber mitigar los gastos de los 30 que se desplazaron a Madrid, para defender los intereses de los 523 salmantinos:
José Rodríguez Britos, 5 pesetas; Jacinto Parada, 5; Mariano Villarreal, 5; Angeles Recio, 2,50; Josefa Ruano, 2,50; Eusebia Pérez, 5; Patrocinio Encinas, 5; Juan Agustín Entisne, 5; Ernesto Avila, 5; Emilio Sánchez, 5; Teresa Madruga, 5; Felipe López Rodríguez, 5; Fructuoso Recio, 5; Joaquina Jerez, 5; María Antonia García, 5; Germán Martín, 5; Francisco Alonso Rubio, 5; Agustina Rodríguez, 5; Rafael Prieto, 5; Dolores Iglesias, 5; María Luz Giménez, 5; Miguel Cortés, 5; Inocencio Benito, 5; Lucas Vera, 5; Antonio Pérez Pérez, 5; María Gascón, 5; Carmen Sánchez Cuadrado, 5; Estefanía Rodríguez, 5; Mercedes Pérez Sánchez, 5; Bienvenida Montes, 5; Celestina García, 5; Eleuterio Prieto, 5; Teresa Arroyo, 5; Ismael Santos, 5; María Casero, 5; Teresa Masero, 5; Luisa Cabanillas, 5; Juana Palomar, 5; Teófilo Buitrago, 5; Vicenta Moreno, 5; Rafael Arias, 5; Trinidad de Castro, 5; Eloina N., 5; María Teresa Moral, 5.

Amelia Herrero, 4,70; Marina Hernández, 5; Emilia Velázquez, 5; Concha Velasco, 2,50; Isabel Gayo, 2,50; Piedad Montero, 2,50; Teresa Montero, 2,50; Manuela Morales, 5; María Crespo, 5; Baltasara González, 5; Juana Hernández, 2; Mercedes de Dios, 2; Amador García, 3; Encarnación Vicente, 2; Clotilde de Dios, 2; María Rodríguez, 1; Ignacio Sendin, 5; Enrique Chamorro, 5; Serafina Herrero del Arco, 5; Amable de los Angeles, 5; Antonio Moya, 5; Faustina Alonso, 5; Manuel Pacho, 5.

El Decreto de sanciones a la clase patronal

Unión Nacional Económica ha dirigido una respetuosa y motivada instancia al presidente del Consejo de Ministros acerca del Decreto del día 15 publicado conjuntamente por los ministros de Justicia y de Trabajo, en el que se establecen sanciones para los patronos que desobedezcan lo dispuesto en materia de readmisión o que no cumplimenten las resoluciones sobre conflictos sociales.

En dicha instancia se pide lo siguiente:
1.º Que se recuerde el carácter ilegal que tienen todas las huelgas no tramitadas con arreglo a lo prevenido en la legislación vigente.

2.º Que no se impongan sanciones con carácter retroactivo cuando se ha dado cumplimiento a las disposiciones en cada momento vigentes.

3.º Que se ampare la libertad de trabajo de los patronos en esas huelgas ilegales, declarando rotos los contratos de trabajo de quienes voluntaria e ilegalmente se ausentan del trabajo, y facultando a los patronos para sustituir con la garantía coactiva del Estado a esos huelguistas ilegales con trabajadores que acepten el cumplimiento de las bases de trabajo estatuidas.

4.º Que las multas que se impongan a los patronos con arreglo al artículo 2.º de dicho Decreto para entregar todo o parte de su importe a los obreros, lo sea a éstos de un modo personal y nominativo y no a las organizaciones políticas o societarias de los mismos.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA
CAPITAL DESEMBOLOADO: 600 MILLONES DE PESETAS
Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponder a dicha clase de acciones, un dividendo equivalente al 3 por 100 del valor nominal de aquéllas, o sean pesetas 13,35, ya deducidos los impuestos, cuyo pago tendrá lugar con fecha 1.º de Julio próximo, contra el cupón número 14 de las mismas.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias.
Hispano Americano. - Urquijo. - Bilbao. - International Banking Corporation. - Español de Crédito. - Hispano Colonial. - Marsans, S. A. - A. Arnús Gari-Urquijo Catalán. - Herrero. - Guipuzcoano. - Mercantil. - Pastor.

Madrid, 23 de Junio de 1936.
F. MARTIN DE NICOLAS
Vicesecretario General.

ZAMORA AL DIA
La corrida de la Prensa.
Sólo horas faltan para que Zamora y los que de fuera de ella vengan, presencien el magno acontecimiento que, merced a la iniciativa de los muchachos de la Prensa, se prepara para el próximo lunes.

Ha estado lloviendo siete meses consecutivos sobre nuestra región; pero llevamos ya tres días que, ¡sonríanse ustedes de la lluvia de pedidos de localidades que hay para ver a los hijos de los que fueron las más relevantes figuras toreras de España, por mejor decir, del mundo! Sánchez Mejía y Belmonte!

No será controvertida esta aseveración, aunque pudiera haber algún «inteligente» capaz de desmentirla, poniendo delante de Sánchez Mejía y Belmonte el glorioso «Gallito», pongo por caso.

Tengo que «agarrarme» bien cuando escribo, por temor a que algún «prestigio» de por acá me salga al paso.

Se han expuesto «fotos» de los toros de don Esteban Hernández, viéndose en ellos arrobos, desde luego.

Sigue la propaganda con toda intensidad y crece el entusiasmo por momentos, presintiendo la gente que la tarde del día de San Pedro será de grato recuerdo para la afición.

Hay por ahí también «fotos» de los niños toreros, por las que se pueden cruzar apuestas de que son los auténticos Sánchez Mejía y Belmonte.

En fin, que esto va a ser apoteósico y hay que, por adelantado, felicitar a la Asociación de la Prensa de Zamora por el grandioso éxito que va a conseguir.

Por mi parte, pido una cosa que, mucho pedir es en esta tierra: que luzca el sol.

Los que matan por celos.
Ya lo ha dicho EL ADELANTO en su conferencia de Madrid; por algo es EL ADELANTO; pero yo, debo, como siempre, ampliar la cosa.

Acotéjico que en Pobladura del Valle, Geminiano Sardiná Porras, se encontraba con su convecino Adelardo Sánchez García, y sospechando Geminiano que su esposa tenía algo que ver con Adelardo, le sacudió

El Decreto de sanciones a la clase patronal

unos palos, produciéndole heridas tan graves que falleció.
Geminiano fué detenido y trasladado a la cárcel de Benavente.

Una equivocación.
En la noche del día de San Juan, unos jóvenes fueron a coger el «trébole» en un automóvil, visitando algunos pueblos próximos.

Parece ser que en lugar del «trébole» cogieron un «arbol», que trajeron a la capital y al salir del puente de piedra, tomaron—antes tomaron mucha gasolina—, tomaron mal la curva y se estrellaron contra la barandilla de la rampa, llevándose unos metros de ella y un poste del teléfono.

Si chocan en la parte contraria, hubieran caído al Duero y... vaya si se les pasa la cosa.
Aún así y todo, destrozaron el coche y se causaron unas imperfecciones en el físico.

Vista de una causa.
El sábado se verá ante el Tribunal de Urgencia, la causa por los sucesos registrados el mes pasado en Asparriegos, de los que resultaron un muerto y catorce heridos.

La vista promete ser interesante y... tan interesante. «Desgracia» del que no ve.
Malo, ¿verdad?
A. MOSTAJO

Prácticas de vuelo del inventor del «Aerogenio»
Hoy, sábado, día 27, a las cuatro de la tarde, saldrá del Aeródromo de Madrid (Barajas), una avioneta Moth, pilotada por el ingeniero inventor salmantino, don Fernando Gallego y Herrero, con dirección a esta capital, donde aterrizará cerca del Monte de Villoria.

El citado ingeniero se propone someterse a un fuerte entrenamiento de vuelo, para la mejor conducción, en su día, de su aparato volador «Aerogenio».

Con este propósito, visita nuestra capital, en cuyos campos fueron vertidos por él tantos sudores y acrecentados tantos desvelos.

Acompaña a bordo a nuestro paisano, el también piloto y profesor de la Escuela de Madrid, señor Herrero de Teresa.

Desearnos a ambos aviadores toda suerte de venturas sobre el campo de nuestra tierra.

De Villavieja de Yeltes
Una boda
En la iglesia parroquial de San Pedro, de esta villa, a las ocho y media de la mañana del día 20 de los corrientes, tuvo lugar el enlace matrimonial de la gentil señorita María de la Paz Carral Merchán, hija del laborioso industrial don Bernabé y de doña Paula, con el prestigioso joven Santos Sánchez Velasco, hijo de don Juan Manuel y de doña Florentina, todos de esta localidad.

Bendijo la Unión, el celoso y venerable sacerdote, don José Atilano Sánchez Velasco, regente del Pazo, hermano del novio.

Apadrinaron a los contrayentes, don Santiago González y doña Crescencia González, tíos del novio.

En la ceremonia civil, firmaron el acta matrimonial don Maximiliano Merchán y don Bienvenido Velasco.

Terminado lo que antecede, fuimos agasajados con pastas y licores en casa de los novios.

Al mediodía y la noche, nos obsequiaron con succulentas comidas confeccionadas por las más acreditadas cocineras de la localidad.

Para regocijo de la juventud, fueron organizados animadísimos bailes en el Café Central, a los que asistieron las simpáticas señoritas invitadas, María y Juanita Sánchez Velasco, hermanas del novio; Clarita Campal, hermana de la novia; Purificación Calvo y Salud Morollón, de Salamanca; Anuncia Pinto, de San Morales; Agustina Galán, Maximiana y Santiago González, Agustina Estévez, Gervasia Caballero, Angeles García, Caridad Sevillano de C., Gabriela Bernal, Castora y Elena Velasco, de Villavieja.

Al día siguiente, como continuación y despedida de la fiesta, los numerosos invitados nos trasladamos a la próxima dehesa de Hermandinos, propiedad del acaudalado ganadero de ésta, don Dionisio Rodríguez García, quien mostrando un rasgo más de altruismo y complacencia, organizó una becerrada para satisfacción de cuantos invitados sintieran el ansia del toro. Ya en este lugar, se procedió al encierro de unas cuantas becerras, que fueron capeadas por un número de espontáneos, quienes, si bien es cierto que no demostraron mucho arte, también lo es que no les faltó gracia para divertirse y divertir a los demás. Como nota sobresaliente, tenemos la valentía que demostraron las señoritas María, Clara, Juanita y las dos hermanas Velasco, tanto con el capote como con la muleta.

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

Proyectos y deseos
El alcalde, don Salvador Ruipérez, ha reunido, en el salón del Ayuntamiento, una comisión integrada por la señora maestra más antigua de Peñaranda, doña Encarnación Ruipérez de Sánchez; don Severiano Montero, maestro nacional; don Marcelino Galindo, gestor del Ayuntamiento; don José Mezquita, presidente del Círculo y Casino; don Claudio Coll, director de «La Voz de Peñaranda»; don Francisco García Gutiérrez, presidente del Recreo Mercantil; don Jerónimo Mesonero, teniente alcalde; don Benito Familiar, padre de familia; don Julio Camisón, don Jesús Gómez Alcalde, don Manuel Dueñas, por la prensa local y provincial, y el médico puericultor don José de la Peña.

Del seno de esta reunión se nombraron diversas subcomisiones, encargadas de llevar a la práctica algunos festejos con el exclusivo fin de recaudar fondos para las colonias escolares peñarandinas, para repetir este año aquellas excursiones de niños y de niñas humildes, tan gratas como provechosas, que en el año llano de Béjar dejaron en la salud de los hijos de esta ciudad tan beneméritos recuerdos.

¿Proyectos? Muchos. Festivales en la Plaza de Toros, en el teatro, en el frontón recreo... donde haga falta.

Es de esperar que el pueblo de Peñaranda, tan propicio siempre a colaborar a estas obras simpáticas, no ha de poner reparo alguno y jóvenes de ambos sexos han de prestar su valiosa cooperación, para a la par que se expanda el espíritu con festejos, hagamos esta obra de asistencia social de que tan necesitados están los niños de Peñaranda.

Por nuestra parte estamos desde siempre, y con nuestro entusiasmo no hemos de faltar a este deber social y cristiano.

Verbenas veraniegas
Comenzaron «la noche de San Juan» y continuarán la víspera de San Pedro esas audiciones musicales, tan tradicionales, en las que la banda de música que dirige don Antonio Rodríguez nos da a conocer las más notables producciones de la temporada, desde el templete de la Plaza de la República.

Acto digno de ejemplo
Según las bases aprobadas por la Federación local obrera y don Jesús Ruipérez, dueño de la fábrica de alpagatas el año 1933, las viudas e hijos de los operarios recibirán, al fallecimiento de éstos una cantidad para las atenciones primordiales.

Hoy ha correspondido a la viuda de Ricardo Almeida, doña Manuela Jiménez que, acompañada de su hijo mayor Félix Almeida Jiménez, acudió al Ayuntamiento, donde el jefe de su difunto esposo la hizo entrega de cuatro mil pesetas, importe del seguro de vida que tenía hecho en la Sud-América.

El señor Ruipérez, en un sencillo discurso, hizo ver la importancia que esta previsión tiene para sus obreros que, si efectivamente no sirve para mitigar las penas de la desgracia, a lo menos ayuda a subsistir a las necesidades de la familia que, con una enfermedad, quedan agotadas las reservas y se aproxima a la miseria.

Presenciaron el momento de la entrega don Jerónimo Mesonero, alcalde accidental y los señores Minguela, Galindo y González, de la Comisión gestora; don Julio Camisón y Cardo y

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A., Béjar
(T. H. E. S. A.)
Avenida de Pi y Margall, 7

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 29 del corriente mes, a las once de dicho día, y en segunda convocatoria a las once y media, en el domicilio social, para tratar de la situación económica de la Sociedad, dimisión del Consejo y elección del nuevo.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que, previa solicitud presentada en la Secretaría de esta Sociedad con un día de anterioridad, por lo menos, a citada fecha, obtengan de la misma la autorización correspondiente, por haber acreditado su condición de accionistas en la forma que preceptúan los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia es delegable por medio de poder especial o carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.
Madrid, 22 de Junio de 1936.

El Presidente,
FRANCISCO VIVES MIRABENT

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva
LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA
Excelencias — Aménidades
Historias — Recetarios
por
DIONISIO PEREZ
(Post-Thebussem)

Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA
Prólogo de
ALBERTO INSUA
5 PESETAS
De Venta en la Administración de este Periódico
UN INVITADO

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

el corresponsal de este periódico, invitado de exprofeso.
También estaba presente don Salvador Ruipérez, con carácter particular.

La señora de Jiménez y su hijo dieron las gracias a los señores Ruipérez y terminó este sencillo pero meritorio acto.

Allí nos enteramos de otra sociedad de orden interior: «La Fraternidad», en cuyos beneficios de enfermedad, médico y botica están acogidos todos los obreros fabriles de esta ciudad.

Inter - Radio Salamanca
Llegan a nosotros noticias, que nos agrada poder publicar, del proyecto de la emisora salmantina, que desde el día 1.º de Julio próximo tendrá la deferencia de dedicar a Peñaranda, de una a una y media de la tarde, esta media hora de audición.

Los radioyentes tendrán la satisfacción de escuchar sus discursos predilectos y algunas cosas de grato sabor peñarandino.
DUENAS

Desafío de calva
El domingo, a las diez de la mañana, tendrá lugar, en Aldeaseca de Armuña, un importante partido de calva, en el que tomarán parte los afamados jugadores «Herrera» y «Salchichero», de Salamanca, contra «Tronchero», de Villamayor, y «Carnicerito», de Valverdón.

El premio consistirá en un succulento almuerzo, confeccionado por doña María, la prestigiosa y competente cocinera de dicho pueblo, en cuyo establecimiento se organizará después un baile, al que asistirán las bellas y simpáticas muchachas del lugar.

El desafío ha despertado interés y se espera que la concurrencia sea numerosa.
E. E.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO
Ingreso
Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que pretendan efectuar el examen de ingreso en esta Escuela, que, en virtud de Orden de 2 de Mayo de 1935, esta prueba versará no sólo sobre las materias que constituyen las enseñanzas en las Escuelas primarias, sino también sobre Mecanografía.

Salamanca, 7 de Abril de 1936
El secretario, Juan López García.

REPARACIONES AUTO-ELECTRICAS.
Reparación de baterías - acumuladores; el tipo 13 placas por elemento, con placas de 1.ª calidad y separadores de cedro 1.ª, cargada y colocada, 55 pesetas.

Devanados inducidos para dinamómetros de coches automóviles, de 23 bobinas, 20,00; de 28 bobinas, 23,00 pesetas; de 47 bobinas, 35,00 pesetas.

Devanados magnetos, motores de corriente alterna y continua, precios módicos; trabajos de garantía. San Pablo 23.

Preservativos
La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello.

SE TRASPASA, por no poder atender su dueño, el acreditado Bar la Torre, o se vende una gramola y todo el mobiliario existente en dicho bar. Para tratar, en el mismo, Camino de las Aguas, Bar la Torre.

La obra más documentada en materia culinaria, a la vez que amena y sugestiva
LA COCINA CLASICA ESPAÑOLA
Excelencias — Aménidades
Historias — Recetarios
por
DIONISIO PEREZ
(Post-Thebussem)

Presidente honorario de la Asociación Profesional de Cocineros de Cataluña
OBRA POSTUMA
Prólogo de
ALBERTO INSUA
5 PESETAS
De Venta en la Administración de este Periódico
UN INVITADO



en polvo, en blanco y veintidós colores, que, mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva imprimido un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas, y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y vallas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier temple. Exija nuestra marca, que es la única que sirve. Venta en Droguerías VILLALOBOS, T. DEL MORAL, BELATE, G. ESCUDERO, H. S. PRIMO y CENTRO FARMACEUTICO. Fábrica en Madrid. Teléfono 31675. Apartado 8.042

GRAN VERBENA POPULAR
Hoy, a las diez de la noche, en
BAYDIVER

COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE

LA COMISION

COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE

LA COMISION



NOTAS DE LA SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los vestidos de playa

Este año se modifican de un modo refinado, sutil y alegre los trajes de playa y de baños de sol. En los paseos de las estaciones de baños, en las terrazas de los cafés, ya no aparecen las muchachas con "shorts" ni pijamas. Aparecen vestidas de cabeza a pies con claros tejidos floridos de motivos multicolores.

El último modelo de esos vestidos es el "Maryflor", creado por Heim, que fué el que ideó los "pareos" y los "diaphans". El "maryflor" es una especie de largo abrigo, de lino, algodón o lana, estampado con bellos motivos florales. El tono dominante debe recordar el del maillot o del "short". La amplia falda debe llegar hasta los tobillos, las mangas son cortas y huecas. Es un vestido modesto. Dentro del mismo orden de ideas, Rodier ha creado ingeniosos accesorios de playa, inspirados en el "poncho". Son una especie de capas rectas, de grueso tejido, abiertas por los lados. Un grueso cordón, de los mismos colores del "poncho", va anudado a la cintura. El conjunto se completa con una echarpe que puede ser utilizada a guisa de tapiz para tenderse cómodamente en la arena.

Estos sencillos trajes son oportunos para lucir por las mañanas. Por la tarde se exige mayor rebuscamiento. Entonces hacen su aparición los trajes de sastré de cretona florida. Trajes clásicos compuestos de una falda y de una chaqueta ajustada con mangas cortas. Un sombrero grande, igualmente adornado con flores. Pero la chaqueta cubre una ligera blusa y la falda, que se abrecha de arriba a abajo, deja ver un "short" con pliegues del mismo tejido. Se pueden hacer con estos vestidos muy bellas combinaciones de colores que permitan variar los efectos hasta lo infinito.

Más elegantes y convenientes para las piscinas son los "diaphans" de muselina o de organdi. Uno de los vestidos más en boga es el que se compone de un "short" de organdi bordado, blanco, mientras que la larga capa y el sombrero grande que le acompañan son del mismo organdi bordado, pero de un rojo ardiente del más bello efecto.—RACHEL

VIAJES

Han salido: Para Madrid, el presidente de la Diputación, don Antolín Núñez. —Para Candelario, doña Francisca Ramos, viuda de Castro. —Han llegado: De Madrid, nuestro querido amigo, el ex ministro don Filiberto Villalobos. —Del Baleario de Retortillo, de paso para León, la distinguida señora doña Juliana Gómez Fernández, acompañada de su respetable hermana, doña Emilia.

LA BODA DE AYER

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Sebastián, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita Marina Uribarri Garrote, con el joven don José Luis Rodríguez Espina.

Fueron padrinos, la señorita Angeles Espina y don Domingo Martín Javalot, firmando el acta matrimonial don Félix Arenzana, don Salvador Rodríguez y don Manuel López Jiménez.

La novia realizaba su belleza, con un elegante vestido blanco. Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados en el Hotel Novelty con un "lunch".

El nuevo matrimonio, para el que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de luna de miel por diversas poblaciones del Norte de España.

Reciban los recién casados y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Hoy, día 27, se cumple el quinto aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo, don Francisco Merino Vicente, procurador de los Tribunales de nuestra capital.

El finado, hombre laborioso, de intachable conducta y de carácter afable y bondadoso, se granjeó en todo momento la estimación y cariño de cuantas personas se honraron con su trato.

En tan triste fecha, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus hijos y demás distinguida familia.

VIARIAS

Han llegado de Fuentemolinos (Burgos) y Buenamadre, respectivamente, los hermanos don Arturo y don Manuel García Morales, el primero tomará parte en los "Cursillos del Magisterio Nacional", y el otro, ingresará el día 1.º de Julio, como soldado de cuota en el Regimiento de Infantería "La Victoria", número 26.

—Perfumería. Camisería Inglesa.

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTES DE TRABAJO

Ayer fué pródigo en accidentes de trabajo. En la Casa de Socorro fueron asistidos los siguientes obreros:

—Ricardo García, de sesenta y cinco años, domiciliado en la Plaza de la Parra, número 7, de una herida contusa en la mano izquierda; Emeterio Barrio Sánchez, de veintiseis años, calle de Padilleros número 13, distensión ligamentosa de la mano izquierda; Pedro Sánchez Sánchez, de veintidos años, calle Larga, del Arrabal, herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Santiago de la Fuente, de quince años, San Rafael 14, herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, y Enrique Mateos Illán, de treinta y seis años, Meléndez, 12, herida contusa en la pierna izquierda y erosiones en la pierna derecha.

DENUNCIAS

Se han cursado en la Comisaría las siguientes denuncias:

—Al Juzgado Municipal, se da cuenta de escándalo y malos tratos mutuos, entre María Engracia Diez Elena y María Lamas Grande.

—Mantela Moro Ramos, denuncia a Manuel Sánchez, por haber maltratado de obra, con un palo, a un hijo de la denunciante.

—Al Juzgado de Instrucción se remiten diligencias contra Alfonso Suárez Granado, por no abonar doscientas setenta y cuatro pesetas de hospedaje.

—Ayer, discutieron en la Plaza Mayor, Saturnino de Anta e Isidro García Ramos, los cuales llegaron a las manos. El primero, con un vergajo dió un golpe a su contrario, que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de erosiones en la región auricular izquierda de carácter leve.

SE VENDE ALFALFA, seca, empacada, superior, por vagones, en estación de Zamora. Para tratar, en Zamora, calle del Riego, número 46, principal, con don Fermín Calvo.



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos. Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso SALUTIDOL

VENTA EN FARMACIAS

Confederación Hidrográfica del Duero

Cuarta Sección Técnica CONCURSOS

Para ejecución, mediante destajo, de las obras del cuarto trozo de revestimiento del canal de riego de la margen izquierda, derivado del Pantano del Agueda

El día 4 de Julio de 1936, a las doce horas, tendrán lugar, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero en Salamanca, calle del Doctor Riesco, número 58, triplicado, la apertura de las proposiciones presentadas a los dos concursos para ejecución, mediante destajo, de las obras del revestimiento del canal de riego de la margen izquierda derivado del Pantano del Agueda (provincia de Salamanca); el primer concurso comprende las obras dichas, desde el perfil número 402 al perfil número 434, y el segundo concurso las comprendidas entre el perfil número 434 al perfil número 464, no pudiendo ser adjudicado los dos destajos a un mismo proponente.

El proyecto y modelo de contrato de destajo están a disposición de los proponentes, para su examen, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero antes citadas, en Salamanca, desde las diez horas hasta las catorce horas de los días hábiles hasta el 3 de Julio de 1936 inclusive. Las proposiciones deberán estar presentadas antes de las doce horas del día 4 de Julio de 1936, bajo sobre cerrado, con la inscripción siguiente: Proposición para optar al concurso de ejecución de las obras de revestimiento del trozo cuarto, desde su perfil número..... al perfil número....., del canal de riego de la margen izquierda derivado del Pantano del Agueda. Los gastos ocasionados por el anuncio y apertura de proposiciones serán de cuenta de los adjudicatarios.

MODELO DE PROPOSICION

Para los dos concursos Don....., vecino de....., provincia de....., con cédula personal número....., clase....., tarifa....., expedida en....., con fecha....., y con domicilio en..... calle de....., número..... Entero del anuncio publicado en los periódicos de la localidad y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de las obras de revestimiento del canal de riego de la margen izquierda derivado del Pantano del Agueda, desde su perfil número..... al perfil número..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y a los precios que a continuación se expresan para las distintas unidades de obra.

(Aquí los precios detallados). Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la junta creada por R. O. de 20 de Marzo de 1929.

(Fecha y firma del proponente).

1-1 VENDO CASA, planta baja, en 7.200 pesetas. Informes, Plaza de San Julián, 8, oficinas. 7-1

Dr. R. Ramos Fernández catedrático de enfermedades de la infancia Consulta de doce a dos Azafranal, 38, 2.º izqda. TELEFONO, 2163

SUCESOS PROVINCIALES

LOS HERIDOS EN LA REYERTA DE BOGAJO

Tenemos noticias de los sucesos ocurridos en el pueblo de Bogajo, de los que dimos una referencia en nuestro número de ayer.

Según parece, la reyerta entre jóvenes de Villavieja de Yeltes y Bogajo, se produjo una hora después de haber terminado la corrida de novillos, parte del programa organizado con motivo de la fiesta del Patrón del pueblo.

Inmediatamente de originarse, intervino la Guardia civil del puesto de Villavieja, en unión del alcalde y el juez municipal de Bogajo, que lograron apaciguar los ánimos.

Resultaron heridos, José Vaquero Sevillano, de Villavieja, con una herida contusa en la cabeza, producida por palo; y los vecinos de Bogajo, Agustín Estévez Sagrado, que presentaba una herida inciso-cortante en el muslo derecho, de carácter grave, y otra en la cabeza, por palo; Anacleto Estévez Sagrado, herida contusa en la cabeza, leve, y Luis Blanco Merino, con una lesión leve en el brazo izquierdo.

UNA RISA

En la finca «Las Romanas», del término municipal de Pelayos, riñeron Antonio Flores Espinel, hijo de la reñera de la finca, y el vecino de Pelayos, Miguel Fraile Sánchez, más otros dos, de Anaya de Alba. El primero resultó con una herida cortante en la palma de la mano derecha, de cuatro centímetros de extensión.

Fué motivada la riña porque Antonio Flores había sorprendido a los otros cogiendo algarrobos de la finca.

La Guardia civil del puesto de Galinduste, levantó el correspondiente atestado, que entregó al señor Juez Municipal.

HURTO DE FRUTA

A la Guardia civil del puesto de Pedroso de Arnuña, el dueño de la finca «Cañadilla», don Diego Martín Veloz, denunció que Adrián Curto Benito, de dieciocho años, y Lorenzo Martín Garrote, de treinta y tres, vecinos de Arcediano, habían entrado en la finca, apoderándose de 10 kilos de cerezas, causando daños valorados en 80 pesetas.

La Benemerita detuvo a Lorenzo, no así a Adrián, cuyo paradero se ignora. El detenido, con el atestado instruido, ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal.

DEPORTES

EL ESPAÑOL A CACERES

Hoy por la tarde, saldrá el entusiasta conjunto del Español hacia Cáceres, donde jugará dos partidos con el Athletic Club, potente equipo de aquella localidad.

La directiva españolista, dándose cuenta de la trascendencia que pueden tener para su club dos triunfos sobre el equipo extremeño, ha confeccionado su equipo y mandará a los jugadores siguientes:

Horacio y Moretón, porteros; Sánchez, Canteli, Rubio, Valle, Cordovilla, Montes, Carrillo, Rubito, Mansilla, Paulino, y probablemente reforzará a éstos, nuestro gran medio centro, Jimeno.

Solamente el buen delantero Pruden, debido a una dolencia, faltará al equipo.

Desearnos a los chicos españolistas que dejen el nombre de Salamanca deportiva a la altura que ellos bien lo saben hacer.

EN EL CAMPO DE LA FERROVIARIA

Mañana, domingo, se celebrará un partido entre dos equipos probables y posibles en el terreno de la Ferroviaria, para seleccionar los jugadores que hayan de acudir a la Olimpiada de Barcelona. Hora de las cuatro de la tarde, bajo el combinado siguiente:

Probables: Florencio Martínez, Escolar Alfonso, Luis, Mirin Alvarez, Satur, Clemente, Lorin, Pedro

Posibles: Morollón Honorio, Diego I Luengo I, Grúa, Carrillo Aguadero, San Juan, Ricardo, X. X.

Estos jugadores se alinearán en la forma fijada para así facilitar la labor del seleccionador. Igualmente se les advierte, que de no presentarse, no se les tendrá en cuenta para la clasificación del equipo representativo. El Comité.

VERANEANTES. — Se alquila, en Bohoyo (Avila), pueblo próximo a la sierra de Gredos, piso completo o habitaciones sueltas, en casa nueva, con vistas a la campiña y al río, junto a la carretera que va al Parador Nacional. Informará, Vicente Taberna, en Bohoyo.

SE ARRIENDA en Linares de Riofrio una casa nueva, propia para veraneo. Para tratar, con su dueño, Mariano Redondo, en la calle Soria, número 9, Salamanca.

Instantánea política

¿QUIEN PAGA LAS HUELGAS?

Nos vamos poniendo de acuerdo todos en este importante punto. Las huelgas las pagan los mismos obreros que las provocan, por que inmediatamente de elevados inconvenientemente los salarios, se aumenta el costo de los productos de donde la subida de jornales se hace prácticamente ilusoria.

Esto lo sabía todo aquel que había tenido la curiosidad—en España poco frecuente—de leer algunas páginas de Economía política. Pero ahora lo dice nada menos que «Solidaridad Obrera», portavoz del sindicalismo español. Los hechos obligan a meditar. En Barcelona se plantearon unas huelgas y se resolvieron satisfactoriamente para los obreros, las de gastronomía y barbería. Pues bien: inmediatamente se han elevado los precios que afectan a estos oficios. El periódico citado dice: Hay que reivindicar la obtención de un nivel de vida más alto para los productores, pero sin admitir que el gasto corra a cuenta de los consumidores. De lo contrario no se tiene ninguna ventaja, y se da el caso de examinar serenamente si hay que plantear huelgas, o si por el contrario, hay que sostener los actuales salarios y propiciar la reducción de las subvenciones.

Al organismo sindical le alarma lo que ha ocurrido en Francia, y que se relata en todos los periódicos del Frente Popular de allá: han subido los salarios el 25 por 100 y el costo de la vida el 50 por 100.

En el otro campo, en el conservador republicano, se oyen las mismas voces. Maura, en su último artículo «Sobre los plenos poderes», dice así: Las asociaciones patronales, que por juzgar ruinosas las reclamaciones de sus obreros inician la defensa colectiva que la ley ampara y reglamenta, son reputados como fascistas y no solo se les priva de su derecho, sino que a gritos se pide su encarcelamiento y expoliación como enemigos de la democracia y de la República.

Pues bien: el jurado misto circunstancial de la Construcción, en Madrid, ha resuelto el conflicto, o mejor ha accedido a todas las peticiones que formulan los obreros. El ministro de Trabajo será quien resuelva en definitiva. Si confirma el criterio del Jurado Mixto, no hay duda que en Madrid no se podrán hacer casas para que vivan obreros ni empleados modestos, y las que hay, al amparo de la ley de alquileres subirán sus precios, porque las obras de reparación y conservación y mejora han subido el 100 por 100.

El perjuicio no recae sobre la alta burguesía, sino sobre la población modesta, que por esta subida y otra en otros aspectos—como el de la confección—verá que se desvanece la ilusión de altos jornales.

La posición de los constructores en este conflicto, es terminante: Si el Gobierno aprueba las bases del Jurado Mixto, le entregarán las obras, según ha manifestado el presidente. Quizá haya grupos sindicales que alimenten la ilusión de que sean los obreros quienes por métodos colectivos continúen las casas. Pero sería un experimento que terminaría en plazo de ocho días, para volverse como un arma inexorable contra los colectivistas. Si así ocurre, el tiempo dirá si nos hemos equivocado.

ALVAREZ DE LEON

Cine PLAZA DE TOROS

Empresa Universal

Sábado, 27 Junio 1936
A las ocho y media y diez y tres cuartos
Un Estreno riguroso
Un autor: JACINTO BENAVENTE
Un músico: MAESTRO ALONSO
Un director: LUIS MARQUINA
Una productora: C. E. A.
Unos intérpretes: ROBERTO REY AWA MARIA CUSTODIO ANTOÑITA COLOME
Un título: El bailarín y el trabajador

El bailarín y el trabajador

Un local: Cine PLAZA DE TOROS
Silla 1,00 pts. Tendido 0,40
HOY servicio DE IDA en autobús combinado con la ENTRADA DE SILLA desde la Plaza Mayor, sin aumento de precio. Horas: de ocho a ocho y media y diez y cuarto a diez y tres cuartos
Próximamente: LA DOLOROSA del maestro SERRANO
NOTA —Para mayor facilidad pueden adquirirse las localidades en la Plaza Mayor (Kiosco de periódicos del Arco del Toro), donde están expuestas las carteleras

Servicios efectuados durante el mes de Mayo último por fuerzas de la séptima zona de Carabineros residente en esta ciudad

- 13.ª Comandancia (Badajoz). Actas levantadas, 65; reos detenidos, 10; caballerías aprehendidas, 15; café, 7.825 kilos; aves de corral, 475; huevos, 20 kilos; porcelana, 18.500 kilos; 13 cabezas de ganado de cerda y 5.000 pesetas por intentar su exportación. Asimismo se levantaron algunas actas de presencia de comprobación de ganados, de inspección del tributo y precintado de automóviles y llevaron a cabo otros servicios dispuestos por el señor Delegado de Hacienda.
- 14.ª Comandancia (Salamanca-Cáceres). Actas levantadas, 91; reos detenidos, 39; caballerías aprehendidas, 4; café, 1.899 kilos; huevos, 1.497 kilos; aves de corral, 256; patatas, 110 kilos; queso, 2 kilos; azúcar, 13 kilos; coñac y aguardiente, 183 litros; aceite, 210 kilos. corambres para idem, 30 kilos. Encendedores mecánicos, 6 kilos; dinero por intentar su exportación, 38.642 pesetas y 6.174 escudos portugueses. Además se levantaron seis actas de presencia y comprobación de ganados, siete de inspección del tributo y catorce de precintado de automóviles, llevando asimismo a cabo otros servicios dispuestos por los señores Delegados de Hacienda.

LOS CINES

COLISEUM
La novela de la baronesa de Oreczy «La Pimpinela escarlata», llevada a la pantalla con gran realismo, fué reestrenada anoche con gran éxito. Los momentos de la revolución francesa, y la cruzada emprendida por los aristócratas ingleses, para arrancar de la guillotina a los condenados franceses, son temas hondamente impresionantes, para un film. La interpretación de Leslie Howard y Merle Oberón, contribuyeron al triunfo de la producción.
MODERNO
Se reprizó la producción de Katharine Hepburn, «Corazones rotos». SE NECESITA oficial de carretero, en Parada de Rubiales. Para tratar, con Heliodoro García, en dicho pueblo. 4-1
SE VENDEN dos bonitos armarios, uno de dos lunas, en 95 pesetas; otro de una luna, en 60, en Plazuela de la Cruz Verde, número 5 (detrás del Caño Marmarón). 1-1
TRASPASO PENSION, muy acreditada, en el sitio más céntrico de la capital, poca renta, facilidades de pago. Para informes, «La Única», Sánchez Barbero, número 21.

¡ANEMICAS! ¡INAPETENTES! ¡DESNUTRIDAS!

recobraréis el vigor, el apetito y la actividad a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra el estreñimiento de los niños. En cajas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Según «La Epoca», se preve un suceso político transcendental para la semana próxima

El Gobierno, reunido en Consejo, escuchó los informes del ministro de Trabajo, Sr. Lluhi, sobre los conflictos sociales pendientes de solución

Se van a investigar las fortunas de los hombres que han ocupado cargos en la República

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se aprobó un crédito extraordinario de 16 millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza religiosa y creación de 5.300 plazas de maestros

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia del Consejo. Al terminar, el ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

REFERENCIA OFICIOSA

MARINA: Se han aprobado varios expedientes de libertad condicional; concesión de una cruz, y un proyecto de estudio sobre la guerra química en la Armada.

También se estudió un proyecto sobre especialidades en el cuerpo general de la Armada.

HACIENDA: Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a Instrucción pública, para sustitución de la enseñanza religiosa, que asciende a unos 16 millones de pesetas. Se acordó la creación de 5.300 plazas de maestros.

Igualmente fueron aprobados un expediente de crédito de 90.000 pesetas para adquisición de material de la dirección de la Deuda.

Otro expediente modificando el régimen de la zona franca de Barcelona, y varios expedientes de la Comisión que entiende en la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús.

Se aprobó, igualmente, un proyecto de ley derogando la dictada en Diciembre de 1934, sobre funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra.

INDUSTRIA Y COMERCIO: El ministro dió amplia cuenta de la asamblea de Cámaras de Comercio, a la cual ha asistido, escuchando muy complacido las peticiones de otros organismos de seriedad y capacidad bien probadas respecto del problema planteado actualmente de la economía nacional.

Se dió lectura a un proyecto de ley sobre la organización del Consejo ordenador de la economía nacional. Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero y otros expedientes de admisiones temporales. Además se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las Islas Canarias, que vengan a España.

INSTRUCCION PUBLICA: Se aprobaron expedientes de construcción de un edificio para Escuela Normal y graduada en Málaga, y concediendo dispensas de aportación municipal para construcción de Escuelas unitarias en Gratalloqs (Tarragona), Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Cuervas de San Marcos (Málaga), y Benagalbon (Málaga).

OBRAS PUBLICAS: Varios proyectos de decreto de concesión de un abastecimiento de aguas y proyecto de reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado.

Se aprobaron expedientes de obras en los puertos de Adra (Almería), Andraitx (Baleares), y Noya (La Coruña).

Se aprobó el proyecto de organización y funcionamiento del Consejo de Obras públicas.

Se acordó conceder un crédito ordinario para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y se autorizó al ministro para realizar obras en el puerto interior de la ría de Ondauroa.

El ministro dió cuenta, ade-

más, de la situación ferroviaria.

AGRICULTURA: Ha sido aprobado un acuerdo en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo agrónomo en empresas ferroviarias, sean equiparados a los del Estado.

TRABAJO: Se aprobaron dos proyectos de decreto. Se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos a los Ayuntamientos de Santa María del Berrocal (Avila), Navalmaral, Los Balbases y Castrogier.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Una vez que el señor Ramos

AMPLIACION DEL CONSEJO

El nombramiento de embajadores en Paris y Moscú no se harán hasta que regrese de Ginebra el señor Barcia

El Ministro de Trabajo informa de los conflictos sociales pendientes

Madrid.—En el Consejo de esta mañana, el Gobierno trató de la noticia publicada por ciertos periódicos, por la que se indicaba al señor Albornoz como embajador de España en Francia.

Se habló de este asunto y se dió cuenta de las gestiones que en principio se han hecho cerca del señor Albornoz para que acepte este cargo y que, según parece, han dado resultado satisfactorio.

Desde luego, no se hará este nombramiento, ni el de embajador de España en Moscú hasta que haya regresado de Ginebra el ministro de Estado señor Barcia.

Este informará ampliamente al jefe del Gobierno de la marcha de las deliberaciones y Consejo de la Sociedad de Naciones, que se celebra en Ginebra.

El ministro de Trabajo habló a continuación de los problemas pendientes de resolución en su departamento y en especial de las huelgas planteadas.

El señor Lluhi hizo ver la necesidad de las medidas adoptadas contra algunos patronos asensoristas que se han negado a cumplir las disposiciones del Gobierno para solucionar el conflicto existente con los obreros y también dió cuenta de que esperará el plazo de diez días reglamentarios para ver si se presentan recursos en lo relativo al conflicto pendiente del ramo de la Construcción y una vez transcurridos ese plazo, el ministro hará cumplir los acuerdos emanados del Jurado Mixto circunstancial, para dar solución a este conflicto.

El ministro de Comunicaciones informó acerca de la necesidad de que sean restablecidas en los Cuerpos de Correos y Telégrafos las bases que en principio fijó el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, que fueron derogadas por el señor Jalón y que estima necesario sean puestas en vigor nuevamente.

Igualmente se acordó, por los reunidos la necesidad de acelerar la aprobación de asuntos pendientes y que son de gran interés para dar solución al paro obrero y en general se habló de la necesidad de que por el Go-

terminó de dar la referencia fué interrogado sobre si en el Consejo se habían tratado temas de índole política.

El ministro de Trabajo respondió: —Los temas políticos quedan para los Consejos de principio de semana.

Se le volvió a preguntar si el ministro de la Guerra no ha hecho ninguna propuesta de altos mandos militares, y el señor Ramos respondió, que no recordaba que se hubiese tratado de ningún asunto de guerra.

¿Y de gobernadores?

—No, tampoco se ha tratado nada referente a combinación de gobernadores. Dijo, finalmente, que en el Consejo se había tomado un acuerdo referente al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña, de algunos impuestos de poca importancia y que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 19

Comentario político

La semana próxima, si las cosas son como parecen, tendrá gran interés político

Madrid.—Dice «La Epoca»: Al cerrar la semana parlamentaria es forzoso señalar cómo se ha perdido una semana más, que en opinión de algunos, en vez de perderse, se habrá ganado para el país, porque es preferible no hacer nada a hacerlo mal.

La cosa es que ha transcurrido la tarde del viernes sin más gente en la Cámara que los diputados de derechas y alguno que otro del llamado Frente Popular. Pero si en la apariencia no tiene interés la política, es lo cierto que hay gran mar de fondo. Disgusto en el Gobierno.

Se espera que la semana próxima tenga gran interés político, pues está anunciada una reunión de la minoría socialista en la que se nos dijo va a ser abordado definitivamente el problema de la sumisión del partido a los acuerdos de la comisión ejecutiva.

Quiere decir esto, que se ven enfrentados de una vez los criterios de los señores Prieto y Largo Caballero, y si como suponen los que se dicen bien enterados, vence el del señor Prieto, ello significaría el éxito de la teoría de la colaboración Socialista en el Gobierno. Y de aquí que se prevea para la semana próxima un suceso político trascendental si las cosas marchan tal y como se deja indicado.

Después de la sesión

Las vacaciones parlamentarias para final de Julio

Madrid.—El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas una vez terminada la sesión, les manifestó que había sido incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Trabajo nuevamente redactado sobre el proyecto de ley de indemnización por enfermedades profesionales. Hay dos votos particulares.

Un periodista le preguntó si podría decir concretamente qué asuntos serían discutidos en la sesión del martes, y repuso el señor Martínez Barrio que para ese día figuraban en el orden del día numerosos dictámenes. Seguiremos con el proyecto de amnistía y rescate de bienes comunales.

Otro periodista le preguntó si después de aprobadas estas dos cosas se realizaría una labor amplia, y contestó que, en efecto, había que seguir la labor imprimiendo un ritmo acelerado. A medida que actuemos con más ligereza, será mucho mejor.

Otro informador le habló de los rumores que circulaban con respecto a un próximo cierre el día 2 o 3 del próximo mes de Julio, y el señor Martínez Barrio, en tono jocoso, que en esos días se disfruta una temperatura agradable. A finales de mes—terminó diciendo—será cosa de que hablemos de eso.

su señoría estamos aquí nosotros.

Se rechaza la propuesta del señor Guerra García, por 12 votos contra 51.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo).

Se suspende este debate.

EL PROYECTO DE RESCATE DE BIENES COMUNALES

Empieza la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate de bienes comunales.

El SR. BERJANO, independiente, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que esta ley producirá la ruina de la propiedad rústica española y causará un daño gravísimo a la economía nacional.

Le parece injusto lo que se trata de hacer con quienes adquirieron legítimamente bienes comunales. Yo puedo asegurar a la Cámara, que en Extremadura, por ejemplo, había en el año 1856, centenares de kilómetros de caminos cubiertos por jaras y por los que hoy se puede caminar libremente, gracias a los esfuerzos y al dinero gastado por los propietarios de esos antiguos bienes comunales.

El SR. ALVAREZ ROBLES, de la Ceda, consume el segundo turno en contra. Combate a la ley que tiene un efecto retroactivo que llega casi hasta épocas prehistóricas.

El orador se muestra disforme con la forma de pago que establece el proyecto.

El PRESIDENTE suspende este debate.

Seguidamente, el señor Martínez Barrio anuncia que la Cámara va a reunirse en sesión secreta. Son las ocho y media.

SE REANUDA LA SESION.—UNA PROPOSICION DEL SEÑOR PEREZ MADRIGAL

Diez minutos después se reanuda la sesión pública. Por el secretario, señor Madariaga, se da lectura a una proposición, no de ley, de las fortunas de los hombres que han ejercido cargos públicos desde el advenimiento de la República.

Al disponerse a hablar el señor Pérez Madrigal, algunos diputados de izquierda protestan ruidosamente.

El SR. PEREZ MADRIGAL dice que no pensaba haber vuelto a la Cámara después del incidente ocurrido con motivo de una interrupción en una de las primeras sesiones. Obediente siempre, tuvo en cuenta la indicación de la Presidencia de que en las Cortes anteriores había usado excesivamente de su derecho.

Se pronuncia contra el hecho de que públicamente se acuse de ladrones a los hombres del Partido Radical.

(Se producen algunas interrupciones y el Presidente requiere a todos para que respeten la soledad en que se halla el señor Pérez Madrigal). El orador agrega:

Yo vengo a pedir justicia al Frente Popular. Se me acusa de ladrón y yo no lo soy. Tenéis que probar esas acusaciones. A eso tiende mi proposición. A que se investigue el origen de las fortunas que pudieran tener los hombres que han ejercido cargos en la República. Hecha esta investigación, todos podréis caminar con la cabeza alta. Los radicales, si se demuestra que no han procedido con la honradez que era legítimo esperar en ellos, deben ser condenados a la picota.

El PRESIDENTE pregunta si algún diputado quiere hablar so-

bre la proposición del señor Pérez Madrigal.

El SR. PALOMO, de Izquierda Republicana, pide la palabra. Dice que no tiene nada que oponer al propósito de que se facilite el camino para desvanecer todas las campañas hechas contra las honrabilidades de los prestigios de la República. Por lo tanto, se suma a la proposición del señor Pérez Madrigal.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se toma en consideración dicha proposición.

El SR. PEREZ MADRIGAL pide votación nominal.

Varios diputados de Acción Popular se levantan en apoyo de esta petición.

El PRESIDENTE dice que no tiene necesidad de pedir votación nominal, desde el momento en que la Cámara no se opone a tomar en consideración la proposición.

Pregunta de nuevo si se toma en consideración la proposición y obtiene contestación favorable.

Seguidamente, ruega a los distintos grupos de la Cámara que designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en el asunto.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve.

Notas parlamentarias

CONTINUA LA COMISION ESTUDIANDO EL PROYECTO DE LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LA EXPLOTACION DE LAS MINAS

Madrid.—La comisión de industria se reunió esta mañana y ha facilitado una referencia en la que dice que la citada comisión ha continuado el estudio del proyecto de ley regulando la intervención del Estado en la explotación de las minas.

Ha sido aprobado el artículo quinto con modificaciones en la redacción del texto primitivo. Se ha redactado un nuevo artículo relacionado con la adscripción a las cooperativas obreras del utillaje de las minas que no quieran explotar las empresas y se ha aprobado el artículo sexto antiguo, que pasa a ser ahora el séptimo.

La comisión ha recibido una nueva visita de los representantes de las Cámaras mineras, habiendo escuchado sus sugerencias, pues le interesa tener en cuenta todas las opiniones de los sectores afectados por este proyecto de ley.

La comisión volverá a reunirse el martes a las diez de la mañana.

LA FALTA DE ASISTENCIA DE LOS DIPUTADOS A LAS SESIONES

Madrid.—Algunos diputados de la mayoría se lamentaban en los pasillos del Congreso de la falta de asistencia de sus compañeros a las sesiones.

Uno de ellos nos decía, que ayer, en la comisión de presupuestos, asistieron únicamente cinco y estos, socialistas, sin que hubiera ninguno de izquierda ni de Unión Republicana.

Parece ser que en la próxima

Visado por la censura

En honor de la esposa del Jefe del Gobierno



Un grupo de damas republicanas ha ofrecido un té de honor a la señora de Casares Quiroga, que aparece en la fotografía entre la esposa de Su Excelencia el Presidente de la República (a la izquierda) y la señora de Martínez Barrio

Victorio Macho, académico



En la Academia de Bellas Artes ha tenido lugar el acto de recepción del nuevo académico, el ilustre escultor don Victorio Macho (x), que ocupará la vacante producida por el fallecimiento de don Miguel Blay

AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

El SR. CIMAS LEAL, de Acción Popular, continúa el discurso que empezó ayer contra la totalidad del dictamen.

(En el banco azul se hallan los ministros de Justicia, Trabajo y Agricultura e Industria y Comercio.)

El orador examina minuciosamente las características del proyecto. Opina que el llamado delito religioso no tiene carácter político.

El SR. JIMENEZ DE ASUA interviene con motivo de las alu-

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Está vacío el banco azul y hay escasa animación en escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL CONDE DE GAMAZO pide la lectura de un artículo del Reglamento para apoyar una pretensión suya, la que se den explicaciones acerca de la situación del orden público en Valladolid, que ha presentado a la mesa y que ésta le ha devuelto.

El PRESIDENTE lamenta lo ocurrido. El ruego escrito del citado diputado le ha sido devuelto porque existe el propósito firmísimo de no admitir ruegos escritos, ya que de esos ruegos se hace arma política.

Dice que el Conde de Gamazo ha podido formular su ruego de viva voz en la Cámara, ya que hace pocos días se le concedió la palabra, pero no pudo hacerlo por hallarse ausente del hemiciclo.

Seguidamente se lee el despacho ordinario y se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR BLASCO IBANEZ

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el ex diputado a Cortes don Sigfrido Blasco Ibañez en el sumario seguido por el asunto Strauss.

AMPLIACION DE LA AMNISTIA

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

El SR. CIMAS LEAL, de Acción Popular, continúa el discurso que empezó ayer contra la totalidad del dictamen.

(En el banco azul se hallan los ministros de Justicia, Trabajo y Agricultura e Industria y Comercio.)

El orador examina minuciosamente las características del proyecto. Opina que el llamado delito religioso no tiene carácter político.

El SR. JIMENEZ DE ASUA interviene con motivo de las alu-

Nosotros no pretendemos que los delitos comunes se incluyan en esta ley. Para eso hay otro procedimiento, que bien puede ser el de la libertad condicional, el de indultos parciales, otro cualquiera que sirva para disminuir el rigor de las penas.

El SR. URIBE, comunista, consume otro turno de totalidad. Coincide con el señor Rufilanchas, en que no se persigue con esta ley poner en libertad a los presos por delitos comunes.

En cuanto a la fecha tope del 21 de Febrero, que se fija en el proyecto está plenamente justificada por el hecho de que después del triunfo del 16 de Febrero, muchos de los nuestros fueron detenidos por defender aquel triunfo.

El PRESIDENTE declara terminada la discusión de totalidad.

Empieza la del articulado.

El SR. GUERRA GARCIA, de Acción Popular, defiende un voto particular al artículo primero. Pide que se ratifique el decreto-ley de 21 de Febrero con inclusión de los Ayuntamientos del País Vasco condenados por sentencia firme.

El orador al hacer la defensa de su voto particular, provoca numerosas interrupciones de los comunistas y socialistas, que le increpan airadamente.

El SR. GUERRA GARCIA se extiende en consideraciones jurídicas y el presidente le llama la atención para que se cina a la defensa de su voto particular.

El orador se ocupa de la actuación de los magistrados.

El MINISTRO DE JUSTICIA replica: Señor Guerra García, su señoría recoge esas injusticias cuando va al palacio de Justicia a ofrecerse para ir contra la ley de jubilaciones.

El SR. GUERRA GARCIA: Yo tengo derecho a actuar en el palacio de Justicia porque no he hipotecado mi libertad.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Al palacio de Justicia se va a informar en los pleitos y no a corrillear. (Rumores).

El SR. GOMARIZ, por la comisión, contesta al señor Guerra. Dice a éste, que no es cierto que los partidos republicanos persigan a los magistrados.

Prueba de ello es que antes de la República ganaban menos que ahora. Para defender a la magistratura de los ataques de

Según el señor Martínez Barrio, hasta fines de mes no se podrá hablar de vacaciones parlamentarias

Unos pistoleros, en dos audaces atracos, penetran en una fábrica y en un Banco, pistola en mano, y se llevan treinta y siete mil quinientas pesetas

Se cree que la Asamblea de la Sociedad de Naciones no reconocerá la anexión de Etiopía a Italia

semana se convocará a las dos minorías republicanas para hacerles ver la necesidad que tienen todos de asistir a las sesiones y a las reuniones de las comisiones parlamentarias.

LOS PROYECTOS DEL EJERCICIO DE LA JUSTICIA EN LA JURISDICCION MILITAR Y EL DE LA REPRESION DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES ILCITAS

comisión de presupuestos manifestó que en la reunión de hoy se había informado favorablemente el proyecto de ley que regula el ejercicio de la justicia en la jurisdicción militar y quedó pendiente para el martes, el estudio de otro proyecto que se refiere a la represión de las actividades sociales ilícitas, cuya discusión se suspendió a petición del representante socialista.

ra revisando las fichas de atracadores, pero no encontró retratos de los individuos a quienes había conducido.

También estuvo en la Jefatura el chófer del coche que utilizaron los atracadores de la fábrica Roses, de Cornellá.

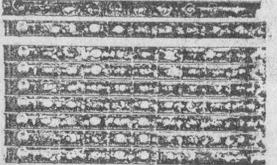
en un coche, se dieron a la fuga; pero poco después fueron detenidos.

Se llaman Manuel Tariago Fernández, Bernardo Sánchez y Jacoabo Olarrieta.

la Mola (Mahón), para donde embarcarán esta tarde.

ramente ni aún a horas avanzadas de la noche, termina absolutamente el tránsito.

fascistas a varios elementos de Estella, entre los cuales figura el señor Ruiz de Alda, hermano del aviador y dirigente de Falange Española.



DOS ATRACOS AUDACES

Pistola en mano varios individuos atracaron una fábrica en Cornellá y un Banco en Villafranca del Panadés

El producto del robo asciende a 37.500 pesetas. Se cree que son los mismos los autores de los dos atracos

Barcelona. — Esta mañana se cometieron dos atracos entre Cornellá y Villafranca del Panadés. En conjunto, los ladrones, robaron 37.500 pesetas.

Vila de Caballs y El Prat, donde se aparearon dos de los desconocidos. Otro se apeó en la calle Badal, diciendo que iba a coger el «Metro», y el último se quedó en la Avenida del 14 de Abril, ordenándole que estuviera allí media hora y entregándole un coche en el término de Coll Blanc, diciendo al conductor que les llevara por la carretera de Madrid hacia Espulgas. Al llegar al lugar conocido por el nombre de San Rigal, detuvieron al vehículo, obligando al chófer a que ocupara la parte interior del mismo. Inmediatamente montaron cuatro individuos más que estaban allí apostados, y en la calle de Castelar, número 17, fábrica de tejidos, propiedad de Tomás Roset, detuvieron el vehículo, descendiendo tres individuos, que penetraron en la portería, amordazando al portero, y penetrando en la fábrica. Cortaron las comunicaciones telefónicas y se dirigieron a las oficinas, donde pistola en mano, obligaron al cajero y a los dependientes a poner las manos en alto y colocarse de espaldas a la pared.

Nuestras noticias son que alrededor de las nueve de la mañana, dos individuos alquilaron un coche en el término de Coll Blanc, diciendo al conductor que les llevara por la carretera de Madrid hacia Espulgas. Al llegar al lugar conocido por el nombre de San Rigal, detuvieron al vehículo, obligando al chófer a que ocupara la parte interior del mismo. Inmediatamente montaron cuatro individuos más que estaban allí apostados, y en la calle de Castelar, número 17, fábrica de tejidos, propiedad de Tomás Roset, detuvieron el vehículo, descendiendo tres individuos, que penetraron en la portería, amordazando al portero, y penetrando en la fábrica. Cortaron las comunicaciones telefónicas y se dirigieron a las oficinas, donde pistola en mano, obligaron al cajero y a los dependientes a poner las manos en alto y colocarse de espaldas a la pared.

Inmediatamente se apoderaron de 17.500 pesetas en billetes y monedas que había preparadas para jornales. Como quiera que el cajero, José Pérez Docet, intentara salvar un fajo de billetes, uno de los atracadores le hizo un disparo, hiriéndole en el muslo derecho.

Una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga.

Media hora más tarde de cometido el hecho, el chófer dió cuenta a la Guardia civil de lo sucedido.

Cerca de las once de la mañana, se cometió el segundo atraco en Villafranca de Panadés.

A dicha hora, un automóvil pintado de rojo, ocupado por cinco individuos, paró frente a las oficinas del Banco Hispano Colonial, cuyos individuos descendieron del coche, quedando uno de ellos en la puerta; los otros cuatro penetraron en el local, donde había bastantes clientes y con las pistolas obligaron a todos a permanecer con los brazos en alto sin moverse, como asimismo a los empleados del Banco. En la sección de caja se apoderaron de unas 20.000 pesetas.

Con gran rapidez, después de cometido el hecho, salieron a la calle, donde les esperaba el coche en marcha, dándose a la fuga.

Se ignora la matrícula del coche.

La Policía supone que son los mismos individuos que cometieron el atraco en Cornellá y que una vez perpetrado el hecho, tomaron otro coche.

UN CHOFER SE PRESENTA A LA POLICIA

Barcelona.—Ante la Policía se presentó el chófer Anastasio Jiménez Samper, para denunciar que cuando se encontraba en la parada de taxis de San Cugat de Vallés, se le acercaron dos desconocidos que le ajustaron el coche en cinco pesetas para que les llevara a Rubí.

A poco de llegar a dicho punto, uno de los individuos se sentó a su lado en el baquet, y apuntándole con una pistola, le ordenó que se dirigiera a Villafranca.

El chófer le propuso que se quedaran con el coche, pues en el estado de nervios en que se encontraba no era capaz de conducirlo. Los dos desconocidos le exigieron que cumpliera inmediatamente la orden de llevarles a Villafranca, lo que tuvo que hacer. Cargaron gasolina en Molins de Rey, y llegaron a Villafranca, donde después de dar unas vueltas por diversas calles, encontraron a otros tres individuos que subieron al coche, ordenándole que les llevara a Barcelona.

Pasaron por Arinonet, Gaba,

Otro artículo del señor Prieto

«SE LE HA DESBORDADO LA CAPACIDAD DE REPUB. NANCIA»

Bilbao.—«El Liberal» publica hoy un artículo del ex ministro socialista, señor Prieto, en el que comenta su propia personalidad política.

Dice que no cree a nadie tan insensato como para desear el ejercicio del Poder en España en las difíciles circunstancias presentes, pudiendo estar tranquilos los envidiosos que se crissarian al verle ascender al mismo.

Añade que nunca se hubiera creído capaz de soportar las ofensas de que viene siendo objeto esta temporada, en que se le ha desbordado su capacidad de repugnancia, y estima sarcástico el empeño de buscar expresiones de fraternidad formularia a través de la situación que se ha creado.

CATALUNA

VISTA CAUSA POR EL ASALTO AL RESTAURANT «ORO DEL RHIN»

Barcelona.—Esta mañana, en la sección cuarta de la Audiencia, ha tenido lugar la vista de una causa instruida con motivo del intento de robo a mano armada, perpetrado el 11 de Agosto de 1933, en el café restaurant «Oro del Rhin», y asesinato del cajero del establecimiento.

En la fecha indicada, por el procesado Guillermo Lamb, acompañado de un individuo conocido por «El Gallego», que se ha declarado en rebeldía, ejecutor del hecho mencionado, penetrando en el despacho del restaurant, donde mataron al cajero, que ofreció resistencia a la entrega del dinero.

Marcharon inmediatamente a la calle, montando en un automóvil, en el que se encontraban los otros procesados Pedro Campón Rodríguez, José Lecarbourne y Adolfo Ballano, siendo perseguidos por el público hasta la calle Balmes, donde el vehículo tuvo que interrumpir su marcha por estar cerrada la circulación en aquel momento, donde fueron detenidos.

Lamb, al ser interrogado, manifestó que en compañía del «Gallego» había planeado el atraco con objeto de procurarse dinero para realizar una excursión a Italia.

Añadió, que el cajero, Juan Zaldo, al verles entrar en el despacho se echó encima de él, por cuyo motivo se le disparó la pistola que empuñaba, hiriéndole mortalmente. Dijo que estaba arrepentido del hecho.

El procesado Lecarbourne negó toda participación en el suceso, diciendo que ignoraba los propósitos de Lamb y decidió no participar en el hecho mencionado al darse cuenta de que lo preparaban gentes inexpertas.

Pedro Campón, formaba parte de la peña a la que concurrían los otros procesados y no tenía noticia del hecho en que intervino Lamb. Al ser detenido acababa de cobrar una factura de publicación.

Ballano ha negado toda participación en el hecho. Los peritos médicos se han confirmado en lo que habían manifestado en el sumario. Luego han comparecido once médicos de la defensa, quienes han manifestado que Lamb está perturbado, por lo que solo puede alcanzarse del hecho una responsabilidad atenuada.

VALENCIA

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Valencia. — El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria para dar posesión a los nuevos gestores. Presidió el alcalde, quien después de pronunciar unas palabras, presentó la dimisión de su cargo, dimisión que no le fué aceptada por los distintos sectores que componen la gestora.

Poco después se leyó una comunicación del gobernador dirigiéndola a los gestores de Unión Republicana Nacional y sindicalistas.

Al dar lectura al segundo nombre de la lista, el del sindicalista don Francisco Fenollar, se promovió un escándalo imponente en las tribunas, que fué acallado energicamente por el alcalde, quien repetidamente hizo constar que las tribunas serian desalojadas caso de persistir en su actitud perturbadora.

Por fin se consiguió restablecer el orden y se dió posesión a los nuevos gestores pertenecientes a Izquierda Republicana, socialistas, comunistas y sindicalistas, que con los de Izquierda Republicana y Esquerra valenciana constituyen la gestora.

No asistieron a la sesión los gestores nombrados de Unión Republicana Nacional.

Fueron designados después los tenientes de alcalde, resultando elegidos tres de Izquierda Republicana, dos autonomistas de Esquerra, dos comunistas y un sindicalista.

NAVARRA

MULTAS A ELEMENTOS FASCISTAS

Pamplona.—El gobernador ha impuesto una multa de 5.000 pesetas al industrial señor Arambillet, por la construcción de porras con destino a elementos fascistas.

También ha impuesto el gobernador multas por actividades

LAS REUNIONES DE GINEBRA

Los representantes de las potencias neutrales han convenido en que no es necesaria la reforma del Convenio de la sociedad de Naciones

Se cree que la Asamblea acordará no reconocer la anexión de Etiopía a Italia, y someter el caso a una comisión de juristas

SESION DEL CONSEJO DE LA S. DE N.

Ginebra.—Se han reunido a primera hora de la tarde los representantes de las potencias neutrales, y han convenido en que no es necesaria la reforma del convenio de la Sociedad de Naciones, pero sí señalar un procedimiento para que funcione mejor el actual convenio.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido a las cinco en sesión privada para aprobar el orden del día, y luego en sesión pública, para estudiar el informe relativo a la esclavitud. Aprobado éste, se aplazará toda discusión hasta que se reúna la asamblea y trate del conflicto italo abisinio.

La asamblea se reunirá el martes y elegirá presidente, probablemente, al señor Politis, o tal vez al señor Barcia. Se abrirá discusión sobre el problema abisinio, y se cree que se acordará no reconocer la anexión de Etiopía a Italia y someter el caso a una comisión de juristas.

Después se reunirá el comité de los cincuenta y dos para tratar de las sanciones. Chile propondrá su levantamiento, y se cree que así se acordará.

Se sabe que El Negus no hará personalmente ningún llamamiento al Consejo ni a la asamblea. La representación etiope la asumirá el «ras» Nasibu.

las 6,35 y no se reanudarán hasta el miércoles.

Se acordó discutir la reforma de la Sociedad de Naciones durante la actual serie de reuniones, que empezará inmediatamente después de la asamblea.

Se tomó esa decisión después de que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Máximo Litvinoff, su colega rumano, Nicolás Titulesco, y el también ministro de Negocios de Turquía, Rushdi Aras, habían expresado su oposición a que por ahora se estudiara la reforma de la Sociedad.

Esta cuestión de reforma fué mencionada primeramente por el delegado de Chile, señor Rivas Vicuña, quien fué apoyado por el delegado de Portugal. Este último dijo que la reforma del organismo internacional era una cuestión urgente.

El señor Eden contestó diciendo que los restantes Estados podían exponer sus ideas con respecto al asunto. A esas afirmaciones del diplomático inglés, se adhirieron los ministros de Relaciones Exteriores de España, Augusto Barcia, y de Polonia, coronel Beck.

UNA CARTA DEL CONDE DE CIANO

Ginebra.—En la Sociedad de Naciones se ha recibido una carta del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano. Explica las razones que impiden a ese país para asistir a las reuniones del Consejo.

Ciano expresa su confianza en que la situación internacional se aclarará dentro de poco para que Italia pueda reanudar su colaboración.

En los círculos extraoficiales se cree que Italia estará representada en Ginebra antes de que termine la serie de reuniones anunciadas.

NO ASISTIO EL NEGUS

Ginebra.—El Negus no asistió a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, celebrada hoy. Permaneció en su hotel.

El ras Nasibu, Dr. Martip, ministro de Etiopía en Londres, y el profesor Gaston Jeze, asistieron en representación de Etiopía.

CONFERENCIAS Y COMENTARIOS

Ginebra.—Durante la mañana y la tarde, se han celebrado numerosas conferencias. El Negus ha hablado con el señor Politis, y el señor Eden, con el señor Delbos.

Tanto en los círculos franceses como ingleses, se muestra gran satisfacción por el contacto establecido entre los ministros de Gran Bretaña y Francia. La impresión en ambos círculos es muy optimista.

En lo que se refiere al asunto italoabisinio, parece, como en lo relativo a la reforma del pacto, que los críticos ingleses y franceses coinciden en muchos puntos.

Por ambas partes solo se desea, en lo que al pacto se refiere, reforzarle mediante medidas interpretativas, con vistas a que la seguridad colectiva sea digna de este nombre.

NOTAS AMPLIATORIAS DE LA REUNION

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión privada a las cinco y veinte de la tarde, presidiendo por el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Mr. Anthony Eden.

Aplazó sus deliberaciones a

Los sucesos del día y los conflictos sociales

LAS HUELGAS EN MADRID

Madrid.—Continúan en estado estacionario las huelgas de los ramos de Construcción, Madera y Vestido.

Esta mañana, el secretario de la Federación local de Edificación celebró una conferencia telefónica con el subsecretario de Trabajo acerca del estado del conflicto.

La representación obrera espera entrevistarse con el ministro del ramo para cambiar impresiones.

Los patronos de la construcción aguardan la publicación de las bases aprobadas en el Jurado Mixto Circunstancial, para interponer recurso.

En cuanto a la huelga del Vestido, se espera con interés la reunión que mañana celebrarán en el Ministerio de Trabajo las representaciones patronal y obrera. Los patronos sastre se reunirán con objeto de conceder amplios poderes a su representación.

También se reunirán los obreros del Vestido atectos a la Confederación Nacional del Trabajo, para que su Comité de huelga les de cuenta de sus gestiones.

EL PARO DE TAXIS Y AUTOBUSES

Málaga.—Continúa sin resolverse el conflicto de los taxistas y conductores de automóviles.

El paro es absoluto, pero se hace menos ostensible porque funcionan todos los tranvías y coches de caballos.

Para neutralizar los efectos de la huelga en los pueblos, se ha ocupado el gobernador de establecer servicios extraordinarios de trenes para poder subsanar la falta de autobuses y camionetas.

EL CONFLICTO DE LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Barcelona.—En la Consejería de Trabajo de la Generalidad han continuado durante toda la madrugada las negociaciones entre patronos y obreros del ramo mercantil, para llegar a una solución del conflicto existente desde hace una semana.

MILITARES QUE MARCHAN A MAHON

Barcelona.—En el rápido de anoche, llegaron a esta ciudad siete de los militares condenados últimamente en Consejo de Guerra, que son trasladados desde Guadalajara a la fortaleza de

ASTURIAS

UN ATRACO. - DETENCION DE LOS ATRACADORES

Oviedo.—En el Gobierno civil comunicaron a los periodistas que había tenido noticia del jefe de la aduana de Avilés, que se había cometido un atraco en aquella oficina.

Tres individuos, pistola en mano, asaltaron la aduana, haciéndose cargo de una cantidad que ascendía a 700 pesetas.

Los atracadores, que llegaron

ANDALUCIA

UN PERIODICO MULTADO

Córdoba.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al periódico cedista «Guion», en el que la citada autoridad ha encontrado artículos y entrefléos intolerablemente provocativos.

UNOS LADRONES SE LLEVAN ARMAS DE FUEGO DEL JUZGADO DE INSTRUCCION

Córdoba.—Se comenta mucho la audacia de unos ladrones, que todavía no han sido descubiertos, y que introduciéndose en los Juzgados de Instrucción por un balcón del edificio, forzaron las puertas de algunas secretarías y se han llevado bastantes armas de fuego de las que había en aquellas dependencias como pruebas de convicción, y algún dinero encontrado por cajones que descerrajaron.

El edificio en que están instalados los dichos Juzgados se halla en una de las calles más céntricas de la población, donde ra-

Información general

Madrid

REUNION DEL CONSEJO DE UNION REPUBLICANA

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Gomáriz, se ha reunido el Consejo Nacional de Unión Republicana.

Asistieron delegados de todas las provincias.

Fue aprobada la ponencia del Comité Ejecutivo sobre modificación de los Estatutos del partido y la Memoria, leída por el señor Torres Campaña.

La reunión terminó con un discurso del señor Martínez Barrio, explicando la gestión realizada por el Comité Ejecutivo Nacional que preside.

Manana, a las once, en el teatro Martín, inaugurará sus tareas el primer Congreso extraordinario del Partido de Unión Republicana, al que asisten más de un millar de delegados en representación de más de 2.500 agrupaciones del país.

tander; don Antonio Aguilar, y la Junta directiva del Colegio de Secretarios judiciales de Madrid; don Gabriel Franco, ex ministro de Hacienda; don Federico S. de Grageda, con una representación de Izquierda Republicana de Alcalá de Henares; don Melquíades M. de Paz, secretario del Director general de Agricultura; don Juan Hinojosa, juez de primera instancia, acompañado de una comisión de jueces; don Rubén Larrea, director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de El Escorial; don Antonio Domínguez, magistrado; don Pedro Aparicio, comisario general de la Dirección de Seguridad; señor ministro plenipotenciario de Checoslovaquia; don Mariano Caderera, alcalde de Huesca, y don Claudio Sánchez Albornoz, embajador de España en Lisboa.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Esta mañana recibió en audiencia el Presidente de la República a los siguientes señores:

Don Blas Cebreero y don Pedro Salinas, acompañados de una representación de la Universidad Internacional de San-

COLISEUM. - Hoy

UNA PESETA BUTACA

El más formidable drama de amor y dolor. Los «Artistas Asociados» presentan a Anna Sien y Fredric March en la grandiosa producción.

Vivamos de nuevo

El drama de egoísmo masculino y la abnegación femenina

VENDO coche Ford, 8 HP., seminuevo; dispongo de cinco coches marca Citroën, 5 HP., desde 800 pesetas en adelante; coche Ford, 17 HP., dos puertas, seminuevo, y otros varios, en Vitigudino, Gerardo Herrero.

Cinema Jardín

Inauguración oficial de este JARDIN de VERANO de agradable temperatura. Un espectáculo deslumbrante, grandioso. Los artistas asociados presentan a

MAURICIO CHEVALIER

EL CABALLERO DEL FOLIES BERGERE

La obra que tuvo tres años de éxito en París

GRAN PISTA DE BAILE

Gran Orquesta «MELODY JAZZ»

Entrada al Jardín: Tarde, 1.00 peseta. Noche, 0,75

TARAMONA. - Hoy

Una emocionante página de la revolución francesa trasladada a la pantalla con sorprendente realismo, titulada

La Pimpinela Escarlata

perfectamente doblada EN ESPAÑOL e interpretada por Leslie Howard y Merie Obrerón

BUTACAS: 1 peseta

SE COMPRA UNA CASA. Informes, Teléfono número 2160. 2-2

ESPIGADERO, se arrienda el de Parada de Arriba, para 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lana. Para tratar, con los vecinos de dicho pueblo.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

EL COMANDANTE DOVAL, BAJA DEFINITIVA EN LA GUARDIA CIVIL. - HUELGAS SOLUCIONADAS

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada, que se ha dispuesto cause baja definitiva en la Guardia civil el comandante don Lisardo Doval Bravo, que no se ha presentado en Teruel, donde se le había fijado residencia en situación de disponible forzoso, habiendo dejado transcurrir más de dos meses sin justificar debidamente su situación.

Añadió el señor Ossorio Tafall que hoy publica la «Gaceta» un decreto levantando el estado de alarma en las cuatro provincias gallegas con motivo de la celebración del plebiscito para el Estatuto gallego.

Por último, dijo que en Valencia habían sido firmadas las bases que ponen solución al conflicto de los metalúrgicos. En Bilbao se había resuelto la anunciada huelga de pescadores, de Bermeo, y que en Miranda de Ebro, se ha resuelto la huelga de los obreros de carga y descarga del muelle del ferrocarril del Norte.

El mitin de anoche

Un discurso del señor Largo Caballero

Madrid.—En el cine Europa se verificó anoche un mitin organizado por el Congreso de la Edificación.

Presidió el acto el delegado de Cataluña.

El local del cine y la terraza se hallaban totalmente ocupados por el público.

Habló, en primer lugar, el diputado comunista José Díaz, que hizo un resumen de la situación social en España, diciendo que la culpa de las huelgas que existen la tiene la clase patronal, que desea que los trabajadores provocasen situaciones de violencia para llegar a un choque con la fuerza pública y crear, con ello, una situación difícil al Gobierno.

Habló, después, de la necesidad de que se adopten medidas contra la clase patronal y contra los que se dedican a la evasión de capitales.

Pidió la estatificación del banco de España, la jornada de cuarenta horas y la unificación del proletariado.

Terminó diciendo que la fuerza del bloque popular debe estar en la calle para que el Frente Popular pueda mantenerse en el Parlamento.

Después habló el señor Largo Caballero.

Dijo que la situación de España preocupaba, por igual, a todos, y que es consecuencia de la actitud de la clase patronal.

Aludió a las manifestaciones que se hacen de que ahora se plantean huelgas que no se crean ante otros Gobiernos, para decir que eso es inexacto, pues ahí está la huelga de Octubre, que fué muchísimo más grave que lo puedan ser las que se plantean ahora.

Pero desde luego, aunque el Gobierno sea republicano, en estos momentos subsisten las huelgas porque subsiste la explotación de los trabajadores.

Alude al número de víctimas que causa el paro producido por la no solución de los conflictos obreros pendientes.

Después dijo que no se puede producir desaliento en los que luchan, y que es una insidia decir que la U. G. T. está ahora bajo el mando de otra organización sindical. Lo que ocurre, es que se compenetran y coinciden en el deseo de luchar y triunfar sobre el capitalismo.

La U. G. T. no ha abandonado sus funciones, y la Comisión ejecutiva da todas las semanas una nota en la que se demuestra que se incorporan a ella, semanalmente, cerca de veinte mil obreros.

El ministro de Trabajo no debe tener ninguna duda en firmar las bases que acuerde el Jurado Mixto, pues dice la Ley que eso es legítimo. No se puede aceptar lo del recurso, porque sería una dilación más para el paro que los obreros estarían diez días esperando este recurso y, por lo tanto, en huelga.

A los patronos se les puede aplicar el estado de excepción como se aplica a los obreros. No cree que el ministro de Trabajo se oponga a que las bases sean firmadas.

El Gobierno debe poner en mano de los obreros las fábricas, talleres y minas que se cierran y las empresas que se opongan a reanudar el trabajo. Con ello, se dará solución a muchos conflictos.

Si el Gobierno no se atreve a dar la batalla a la clase patronal, la República está perdida. Debe irse a la unificación de los trabajadores, como lo de-

muestra el hecho de que la U. G. T. haya ido unida a la C. N. T. en las huelgas de los años 17 y 20, y para que la clase obrera se salve, es preciso su unificación.

Los oradores fueron largamente ovacionados.

A la salida se produjeron algunos incidentes de escasa importancia.

Más noticias de provincias

LA PROPAGANDA TURISTICA DE ASTURIAS Y LA RECONSTRUCCION DEL TEATRO CAMPOAMOR

Oviedo.—Esta tarde, en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Oviedo, se acordó sumarse a la iniciativa del alcalde de Gijón, a fin de realizar una activa e intensa propaganda en favor del verano en las playas de Asturias, para contrarrestar las campañas que se hacen en algunos periódicos, y que presentan a esta provincia como un semillero de conflictos, y alejan así a los que solían venir todos los veranos y obligan a ausentarse a las familias de Asturias.

Se solicitará el concurso de todos los alcaldes de la provincia.

También acordó el Ayuntamiento solicitar dos millones de pesetas de la Junta de Socorros para la reconstrucción del Teatro Campoamor, pues un nuevo informe de los técnicos determina que no es posible mantener en pie la mayor parte de la obra que quedó después del incendio con motivo del movimiento de Octubre.

El local del cine y la terraza se hallaban totalmente ocupados por el público.

Habló, en primer lugar, el diputado comunista José Díaz, que hizo un resumen de la situación social en España, diciendo que la culpa de las huelgas que existen la tiene la clase patronal, que desea que los trabajadores provocasen situaciones de violencia para llegar a un choque con la fuerza pública y crear, con ello, una situación difícil al Gobierno.

Habló, después, de la necesidad de que se adopten medidas contra la clase patronal y contra los que se dedican a la evasión de capitales.

Pidió la estatificación del banco de España, la jornada de cuarenta horas y la unificación del proletariado.

Terminó diciendo que la fuerza del bloque popular debe estar en la calle para que el Frente Popular pueda mantenerse en el Parlamento.

Después habló el señor Largo Caballero.

Dijo que la situación de España preocupaba, por igual, a todos, y que es consecuencia de la actitud de la clase patronal.

Aludió a las manifestaciones que se hacen de que ahora se plantean huelgas que no se crean ante otros Gobiernos, para decir que eso es inexacto, pues ahí está la huelga de Octubre, que fué muchísimo más grave que lo puedan ser las que se plantean ahora.

Pero desde luego, aunque el Gobierno sea republicano, en estos momentos subsisten las huelgas porque subsiste la explotación de los trabajadores.

Alude al número de víctimas que causa el paro producido por la no solución de los conflictos obreros pendientes.

Después dijo que no se puede producir desaliento en los que luchan, y que es una insidia decir que la U. G. T. está ahora bajo el mando de otra organización sindical. Lo que ocurre, es que se compenetran y coinciden en el deseo de luchar y triunfar sobre el capitalismo.

La U. G. T. no ha abandonado sus funciones, y la Comisión ejecutiva da todas las semanas una nota en la que se demuestra que se incorporan a ella, semanalmente, cerca de veinte mil obreros.

El ministro de Trabajo no debe tener ninguna duda en firmar las bases que acuerde el Jurado Mixto, pues dice la Ley que eso es legítimo. No se puede aceptar lo del recurso, porque sería una dilación más para el paro que los obreros estarían diez días esperando este recurso y, por lo tanto, en huelga.

A los patronos se les puede aplicar el estado de excepción como se aplica a los obreros. No cree que el ministro de Trabajo se oponga a que las bases sean firmadas.

El Gobierno debe poner en mano de los obreros las fábricas, talleres y minas que se cierran y las empresas que se opongan a reanudar el trabajo. Con ello, se dará solución a muchos conflictos.

Si el Gobierno no se atreve a dar la batalla a la clase patronal, la República está perdida. Debe irse a la unificación de los trabajadores, como lo de-



LA ODISEA DEL BARCO «SANTA MARIA»

Cádiz.—Ha terminado en este puerto, gracias a la providencial intervención de los carabineros españoles, la larga odisea de un barco inglés, que fué fletado por agentes del Negus para transportar un cargamento de armas y municiones a Jibuti.

El «Santa María», que así se llama el barco, andaba como alma en pena de un lado para otro, sin que le admitiesen en ningún puerto, debido a la peligrosidad y origen de la carga que llevaba.

La entrada de las tropas de Mussolini en Adgís Abeba le sorprendió en Gibraltar. Quiso entonces rendir viaje y dejar su cargamento a disposición de los que lo habían fletado, pero las autoridades navales del puerto inglés se negaron a tal pretensión.

El «Santa María», entonces, puso proa a Londres, y allí ni siquiera le dejaron entrar en puerto. Desesperado el capitán hizo rumbo a una de las pequeñas islas del Canal de la Mancha; pero enteradas las autoridades de que llevaba un cargamento de armas y explosivos, le obligaron a hacerse de nuevo a la mar.

Convertido el «Santa María» en judío errante de los mares, fué asomando su proa, sucesivamente, a los puertos de las islas Madera, a Casablanca y a Tánger. En todos ellos tropezó con la negativa inflexible de las autoridades navales. Sin acertar ya a tomar partido, y queriendo evitar el contacto con los mares surcados por los barcos de guerra italianos, se metió el capitán en el puerto de Cádiz, donde ha tenido la suerte de que los Carabineros hayan requisado y desembarcado el cargamento. Este ha quedado bien custodiado en la Aduana de Cádiz.

El capitán y la tripulación han dado toda clase de facilidades a los Carabineros españoles, que los han sacado de la difícil situación en que se encontraban.

UNA REYERTA

Zamora.—En el pueblo de Almeida de Savago, donde se celebran las fiestas de San Juan, por cuestiones de naipes, se acometieron con palos y armas blancas dos bandos, resultando cinco heridos de consideración. Se practicaron tres detenciones.

HALLAZGO DE UN ARTEFACTO

Pontevedra.—Esta mañana, en la Casa del Pueblo, los obreros que acuden a comer a aquel lo-

cal, encontraron un artefacto, obra sin duda de profesionales, que parece fué colocado después del mitin celebrado anoche.

ROBO DE 8.000 PESETAS

Tortosa.—El fabricante de leña de Amposta, Joaquín Moyau, que pasaba conduciendo un camión por Santa Cándida, detuvo el vehículo a requerimiento de tres individuos que le rogaron les dejara ir en el camión para no tener que caminar a pie.

Accedió Moyau, y a los pocos momentos los desconocidos le cucionaron con sendas pistolas y después de hacerle detener el vehículo le maniataron, robándole ocho mil pesetas que llevaba.

Le dejaron atado en el interior del camión, donde estuvo hasta que unos automovilistas que pasaban por allí oyeron sus gritos de auxilio.

La Guardia civil ha dado una batida por los contornos y ha detenido a varios sospechosos.



SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



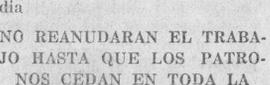
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



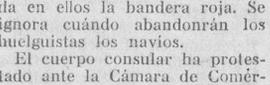
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



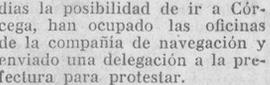
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



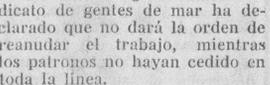
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



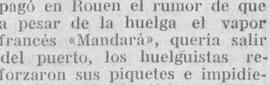
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



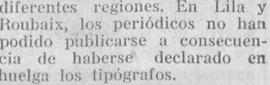
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



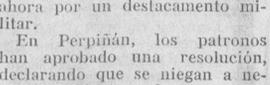
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



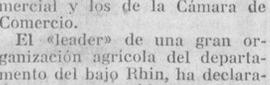
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



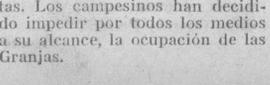
SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



SE VENDE la casa número 3 de la calle del Grillo, consta de planta baja y principal. Informarán, en la misma.



Más noticias del Extranjero

EL MOVIMIENTO ARABE EN PALESTINA

Jerusalén.—Grupos de árabes han provocado esta mañana el descarrilamiento del tren que hace el servicio entre Haifa y Lydda.

La locomotora y uno de los coches salieron de los carriles. El fogonero y un soldado han resultado muertos.

Al mismo tiempo los árabes tirotearon al convoy, hiriendo a un oficial y a un soldado.

Cerca de Karlose, grupos de árabes han atacado a una patrulla de soldados y otra ha sido agredida por unos quinientos árabes.

Rápidamente acudieron fuerzas de auxilio de las patrullas, entablándose un vivo tiroteo, durante el cual tres árabes resultaron muertos y dos soldados heridos.

Los árabes huyeron hacia la montaña, donde les persiguieron las fuerzas.

UN INCIDENTE CHINO-JAPONES

Tokio.—Según informes procedentes de Tien-Tsin, el destructor japonés «Kaku» ha recibido órdenes para zarpar de Port Arthur con rumbo a Tangku.

Se dice que esta orden se ha dado como consecuencia de un incidente en el cual un barco aduanero chino disparó sobre el barco japonés «Taia Maru».

La noticia de la orden al «Kaku» ha causado sorpresa porque ayer las autoridades japonesas en Tientsin anunciaron que consideraban el incidente como liquidado.

EL MOVIMIENTO ANTI-JAPONES

Hong Kong.—Hoy ha llegado una delegación del Consejo político del suroeste. Es una declaración hecha a la prensa el portavoz de la delegación ha dicho que el movimiento antijaponés iniciado en el suroeste, se extenderá por todo el país.

La situación social en Francia

SOLUCIONADA LA HUELGA DE LAS GENTES DE MAR

Marsella.—Terminada la huelga de las gentes de mar, hoy se reanuda el trabajo normalmente en el puerto a medio día.

NO REANUDARAN EL TRABAJO HASTA QUE LOS PATRONOS CEDAN EN TODA LA LINEA

Marsella.—A pesar del acuerdo, las gentes de mar continúan ocupando los navíos y sigue izada en ellos la bandera roja. Se ignora cuándo abandonarán los huelguistas los navíos.

El cuerpo consular ha protestado ante la Cámara de Comercio, porque los navíos extranjeros están también retenidos en el puerto.

Un centenar de viajeros que esperaban desde hace varios días la posibilidad de ir a Córcega, han ocupado las oficinas de la compañía de navegación y enviado una delegación a la prefectura para protestar.

El Comité de huelga exige ahora concesiones suplementarias para las tripulaciones de los remolcadores.

El secretario general del Sindicato de gentes de mar ha declarado que no dará el orden de reanudar el trabajo, mientras los patronos no hayan cedido en toda la línea.

SE SENALAN NUEVAS HUELGAS

Paris.—Cuando anoche se propagó en Rouen el rumor de que a pesar de la huelga el vapor francés «Mandará», quería salir del puerto, los huelguistas reforzaron sus piquetes e impidieron la salida de dicho vapor.

En Sete ha habido que echar al mar un cargamento de naranjas en plena descomposición.

Se señalan nuevas huelgas en diferentes regiones. En Lila y Ronbaix, los periódicos no han podido publicarse a consecuencia de haberse declarado en huelga los tipógrafos.

En Nanay, los huelguistas han ocupado las fábricas de gas. El alcalde envió a la guardia móvil para expulsar a los obreros.

Las fábricas están custodiadas ahora por un destacamento militar.

En Perpiñán, los patronos han aprobado una resolución, declarando que se niegan a negociar mientras las empresas estén ocupadas. Si dentro de cuarenta y ocho horas no se ha restablecido el orden, dimitirán los miembros del Tribunal comercial y los de la Cámara de Comercio.

El «leader» de una gran organización agrícola del departamento del bajo Rhin, ha declarado en una asamblea de campesinos que se manifiesta en el país una gran emoción a consecuencia de los métodos terroristas empleados por los comunistas. Los campesinos han decidido impedir por todos los medios a su alcance, la ocupación de las Granjas.

LA REFORMA AGRARIA EN SALAMANCA

Ocupación de las fincas «Calzadilla de Mendigos» «Coquilla» y «Las Navas», en Membribe de la Sierra

Ayer tarde, la Junta provincial de Reforma Agraria se posesionó de tres fincas, sitas en el término municipal de Membribe de la Sierra, declaradas de utilidad social por el ministro de Agricultura, y cuya ocupación fué decretada por la dirección del Instituto de Reforma Agraria.

Con tal objeto, marcharon a dichas fincas el vocal propietario de la Junta, don Inigo Maldonado; el secretario, señor Iscar Alonso; el ingeniero jefe del servicio provincial, señor Casaseca; el ingeniero agrónomo del mismo servicio, señor Matallana, y el oficial de la Junta, don Julio Pérez.

La finca «Calzadilla de los Mendigos», mide 954 hectáreas y se realizarán en ella 30 asentamientos de campesinos cabezas de familia. Compareció el propietario, don Ignacio Sánchez, y el abogado, don José García Revillo.

La finca «Coquilla», perteneciente a la Sociedad Agrícola Salmantina, cuyo gerente es don Hiciso Sánchez, en nombre del cual compareció don Agustín Peña. Tiene una extensión superficial de 804 hectáreas y se realizarán 20 asentamientos de campesinos cabezas de familia.

La finca «Las Navas», de 315 hectáreas, pertenece a don Juan Antonio Martín Casón. Se verificarán en ella 12 asentamientos de campesinos cabezas de familia. En nombre del propietario, comparecieron el abogado, don Antonio Jiménez Escrivano, y el procurador, don Avelino Ortega Domínguez.

También se halló presente el arrendatario, don José San Román.

El vecindario de Membribe de la Sierra exteriorizó su satisfacción ante los representantes del Instituto de Reforma Agraria y en el local de la escuela, donde se congregó, se le explicó sucintamente las normas que regulan los asentamientos y las Comunidades de Campesinos, así como las relaciones de éstas con el Instituto.

SE ARRIENDA el espigadero del término municipal de Villoruera, con abundantes aguas. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al presidente de la Junta directiva, don Tomás de la Torre, y al señor alcalde, don Leonardo Cortés.

PERDIDA.—En la carretera de Béjar, en el trayecto de Salamanca a Nava de Béjar, se ha extraviado una rueda completa de automóvil «Opel». El que la devuelva a su dueño, don Luis Infante, Doctor Riesco, 58, Salamanca, se le gratificará.

AMA DE CRIA.—Se necesita ama de cria para criar en casa de Lázaro Sánchez, en Babilla-fuente. Informará, el mismo, en el mismo pueblo.

VENDO MOTO «B. S. A.», 5 caballos, completamente nueva y barata. Para verla y tratar, con Honorio Zarza, en Muñoz (Salamanca).

POR AUENCIA, vendo muebles y enseres de casa, todo barato. Para verlos y tratar, con su dueño, don José B. Casón, Cárcel Nueva, número 47.

AUTOMOVIL particular, siete plazas, de fábrica, 17 caballos, separación, bien equipado, en buen uso, vendo o cambio por Camioneta Chevrolet o Ford, del 1933 en adelante. Nueva de la Glorieta, Raposo (Pintor).

SE VENDEN 26 fanegas de tierra de regadío, y se venden arriendan, 37 fanegas de prado. Para tratar, con la viuda de Alejandro Martín, en Moraleja del Vino (Zamora).

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahíta, calle de Alcaerías, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de frutas, leche, vinos, etc., en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informes, Padre Cámara, 2.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahíta, calle de Alcaerías, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de frutas, leche, vinos, etc., en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informes, Padre Cámara, 2.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahíta, calle de Alcaerías, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de frutas, leche, vinos, etc., en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informes, Padre Cámara, 2.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahíta, calle de Alcaerías, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de frutas, leche, vinos, etc., en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informes, Padre Cámara, 2.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahíta, calle de Alcaerías, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de frutas, leche, vinos, etc., en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informes, Padre Cámara, 2.

acrisolada conciencia y firmísima voluntad puesta al servicio de rotundas convicciones. En el decurso del libro, escrito por el quien, vinculado familiarmente al personaje, ha podido disponer de documentación inédita, son bilisimos, no exentos de apuntes sagaces y juicios ciertos: tal los relativos a las postimerias del dominio español en América, la guerra carlista, las revoluciones ochocentistas, el proceso de la Restauración, etcétera.

En la biografía del famoso dictador Santa Anna, su autor, el joven y brillante publicista mexicano, Rafael F. Muñoz, demuestra una probada ejemplaridad al reconstruir los trazos geniales de figura tan original y discutida. Atiende en la obra igual a fijar su concepto de las dotes personales y las características psicológicas del caudillo, que a enmarcarle en el ambiente de entonces.

Ambos aspectos resultan felizmente conseguidos, por lo cual su estudio es justo, atrayente y sincero. Leyéndole asistimos a una magnífica evocación de aquel medio siglo de vida americana que se inicia con los preliminares de la emancipación y termina con el ocaso de Santa Anna, once veces Presidente de la República desde la caída de Iturbide hasta el triunfo del Plan de Ayutla. Y vése como el autor proclama, en definitiva, el mismo enjuiciamiento poco ha sostenido por el eminente historiador y periodista yucateco, Carlos R. Menéndez, o sea haber Santa Anna carecido de las cualidades de carácter y cultura que deben ser inherentes a la dirección de un gran pueblo, por cuanto sólo ostentó el valor personal, el arrojo.

Arquetipo también del valor físico indomable fue José Antonio de Saravia, el interesante y poco conocido personaje español que un político y escritor de hoy, Diego Hidalgo, como aquél, extremo de pro, exalta en su libro, tercero de los nombrados. Encarnación del patriotismo, Saravia, nacido en los postimerias del siglo XVIII, tuvo un «curriculum vitae» dinámico como pocos, ofreciendo sus determinaciones volitivas presididas por ejemplar línea de conducta, denotadora de recio carácter. Así le vemos, leyendo la bella evocación de Hidalgo, primero en lucha contra el francés invasor de nuestro suelo, lucha en la que culminaría más de una vez su afortunado denuedo; después en otros países, fugitivo, y por fin, en Rusia, donde pronto hallaría el reconocimiento de sus dotes, alcanzando preeminente grado castrense en las milicias imperiales, situación que no le haría, empero, olvidar su lejana tierra de origen, a la que consagraba su constante devoción y aforanza. Siguiendo el decurso vital de Saravia aparecen expuestos en la obra, con vigor de trazo y armonía de colorido, no sólo aspectos culminantes de la España de los primeros lustros del siglo, sino otros posteriores de Europa, en los que el héroe extremeño tuvo importante actuación, como fueron la guerra rusa-turca, la sublevación de Polonia, la embajada del Duque de Osuna en San Petersburgo, etc.

ANGEL DOTOR

AMA DE CRIA.—Se necesita ama de cria para criar en casa de Lázaro Sánchez, en Babilla-fuente. Informará, el mismo, en el mismo pueblo.

VENDO MOTO «B. S. A.», 5 caballos, completamente nueva y barata. Para verla y tratar, con Honorio Zarza, en Muñoz (Salamanca).

POR AUENCIA, vendo muebles y enseres de casa, todo barato. Para verlos y tratar, con su dueño, don José B. Casón, Cárcel Nueva, número 47.

AUTOMOVIL particular, siete plazas, de fábrica, 17 caballos, separación, bien equipado, en buen uso, vendo o cambio por Camioneta Chevrolet o Ford, del 1933 en adelante. Nueva de la Glorieta, Raposo (Pintor).

SE VENDEN 26 fanegas de tierra de regadío, y se venden arriendan, 37 fanegas de prado. Para tratar, con la viuda de Alejandro Martín, en Moraleja del Vino (Zamora).

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahíta, calle de Alcaerías, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de frutas, leche, vinos, etc., en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informes, Padre Cámara, 2.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahíta, calle de Alcaerías, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de frutas, leche, vinos, etc., en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informes, Padre Cámara, 2.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Martín, en Piedrahíta, calle de Alcaerías, número 11 (provincia de Avila).

SE ARRIENDA un local para taller, almacén o despacho de frutas, leche, vinos, etc., en calle muy próxima a la Plaza Mayor. Informes, Padre Cámara, 2.

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

por el CONDE DE ROMANONES

Ex-Presidente del Consejo, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Société Belge d'Etudes et d'Expansion.

En España se llama siempre impropriadamente «problema del cambio», a la insuficiencia de las divisas extranjeras que posee el «Centro de Contratación de Moneda»—institución oficial que monopoliza todo movimiento de dinero en los encajes y pagos con el extranjero—para proveer a los españoles que tengan necesidad de verificar sus pagos contra factura.

La gravedad de este problema es notoria. En tanto que los importadores españoles goce de crédito fuera de las fronteras nacionales, se continúa suministrando mercancías aunque se retrasen en saldar sus deudas. Pero, cuando éstos últimos aumentan, como hoy sucede, el crédito se agota o se cierra. Los vendedores extranjeros comienzan a negarse a entregar mercancías, las cuales muchas son necesarias para ser primeras materias para el funcionamiento de algunas industrias españolas, porque si la exportación se hace en virtud de una demanda de consumo, a causa de la falta de divisas dejará de servirse.

El problema ha sido planteado agudamente estas últimas semanas, y se impone con más fuerza a la hora actual. Es el resultado de una política monetaria seguida desde hace años, que tiene por objeto el mantenimiento del valor oficial de la peseta a un nivel superior a su valor real, con relación al oro. Como todos los artificios que se han puesto en uso para dirigir la economía de un país, éste ha alcanzado en la apariencia su objeto en los primeros tiempos, no obstante los daños causados a la generalidad, que se hacen notar con la creciente disminución del comercio; pero hoy, aun teniendo en cuenta estos sacrificios no se alcanza su fin. Aunque oficialmente, el precio de la peseta sea en francos franceses 2,0725, en realidad no es así, como puede comprobar todo el que desee vender o comprar pesetas en el mercado libre; son las bolsas negras quienes conocen o han conocido a todas las monedas sometidas a restricción.

La causa fundamental de este problema, es que exportamos mercancías por un valor inferior al de las mercancías que importamos. Yo sé bien, que el balance de pagos está constituido por otros diferentes elementos: servicios prestados por nosotros, gastos de turismo, intereses y rentas pagadas en el extranjero o percibidas de él, etcétera. No tomo en cuenta lo que se llama emigración de capitales, porque si para un individuo determinado representa el envío de capitales, constituye para otro un ingreso de los mismos; frente a quien exporta su capital, se encuentra el que adquiere el capital exportado; si uno vende pesetas, el otro las compra; esto no influye en nada, por consiguiente, en la balanza. Reduzco el problema sólo a las mercancías, porque éstas constituyen el factor principal de nuestras cuentas con el extranjero y porque en la realidad, el problema ha nacido de la disminución de las exportaciones.

No hay otra solución lógica y concluyente que la supresión de la causa que se ha provocado. Con este fin se ha hablado diferentes veces de reducir las importaciones, pero esto ocasiona un sufrimiento más al país y hace su vida económica más difícil, ya que la mayor parte de las exportaciones, son como ya he dicho, impuestas por la necesidad, y la reducción de las importaciones arrastraría inevitablemente una nueva contracción de las exportaciones, lo que dejaría el problema en el «statu quo» anterior. Los que consideran esta solución, es porque a su entender, constituye el camino más fácil y forma la línea de menor resistencia. Pero un tal camino sería desastroso y todos los pueblos que se han comprometido en él, saben por experiencia, cuáles son sus deplorables resultados.

El verdadero camino a seguir consiste en aumentar las exportaciones.

Esto no es fácil ahora, a causa de las resistencias que oponen las otras naciones por su política de contingencias, de altas barreras aduaneras y de restricción monetaria, orientación absurda, casi general, por la cual creemos difíciles todas las posibilidades de prosperidad y de bienestar que posee la civilización actual y con las cuales nosotros contribuimos en cierto modo con las hostilidades entre los pueblos y a la subversión social.

La primera condición de éxito en este plan, es la supresión de las dificultades y de las trabas que nosotros mismos hemos puesto a la exportación. La intervención del Estado en el comercio exterior ha llegado a tal punto, que la inmensa mayoría de los ciudadanos son excluidos de esta actividad, y que los raros privilegiados a quien se les reserva, gracias a las listas de los exportadores y a los contingentes de exportación, están sometidos a tales restricciones y a tantos gastos y fastidios, que poco a poco, renuncian a exportar. El oficio de exportador es difícil, caro y presenta grandes riesgos. La supresión de todos estos gastos haría más cómoda la exportación y menos onerosa y, por consiguiente, la aumentaría en la medida misma en que las dificultades la restringen.

Pero nos movemos en un círculo vicioso. Porque la gran mayoría de estas restricciones proceden precisamente de la necesidad que existe de crear un aparato regulador de la moneda, y coactivo contra las transgresiones, por los particulares, de las reglas establecidas hoy en la política monetaria. Este es un palpable ejemplo de la manera como un error engendra la necesidad de otro error, hasta crear un abismo en el cual la economía del país más próspero se hunde. La intervención, es el espíritu socialista en acción; y el socialismo tiende fatalmente a ser integral.

Esta supresión de las trabas no es más que un paso preliminar dado hacia la verdadera solución. La solución fundamental consiste en reducir los costos de producción a fin de que los precios de venta de nuestras mercancías exportables rivalicen y recaigan sobre el mercado internacional. Y una baja en los precios de coste es la orientación sana de toda una política económica directamente contraria a la que ha sido realizada en los años que siguieron a la guerra. Nuestros productos no son vendidos al extranjero en tan grandes cantidades como fuera preciso, porque son relativamente caros; es necesario, por tanto, hacerlos «mejor mercado»; y para reducir los precios de venta, es preciso reducir los precios de coste de producción, puesto que sin eso, no podrían ser vendidos a buen mercado. El error cometido durante varios años, ha consistido en organizar nuestra producción sobre tipo caro, al abrigo de la tarifa aduanera; nosotros producimos para el mercado interior, monopolizado prácticamente por tarifas aduaneras que, desde 1892, han sido constantemente aumentadas. Si podemos continuar vendiendo al exterior se debe gracias al valor de nuestra peseta que, sin estar estabilizada oscila lo preciso para mantener en el mercado exterior el equilibrio de los precios.

Pero una política de disminución de los costes de producción es una política tan amplia, tan comprensiva en todos los

aspectos económicos y financieros, de la organización del crédito en la reorganización del sistema fiscal, basados hoy casi exclusivamente en imposiciones que, en definitiva, aumentan los precios. Por estos motivos no se puede esperar sino que esta política se desenvuelva y produzca, en todos, sus efectos. Una solución inmediata debe aportarse al problema del cambio.

Es preciso encontrar ésta lo más rápidamente posible y se consigue por la disminución «lenta y gradual» del valor de la moneda. Tenemos alguna experiencia. Durante los primeros años de la crisis económica actual, de 1929 a 1932, hemos podido mantener nuestra exportación importante y rápida de los precios en el exterior, porque esta baja iba acompañada de una devaluación proporcional de la peseta, a pesar de que los precios fuesen mantenidos y fijados nominalmente en España. Gracias a esto, durante sus comienzos, la crisis fué más tolerable en España; el Banco de España lo ha reconocido así, en un importante trabajo de estadística, publicado con respecto a la crisis. Hemos comenzado a sentir esta última con una mayor intensidad cuando el Centro de Contratación de Moneda, por medios coactivos, comenzó a mantener fijo el valor de la peseta, es decir, cuando renunció a la movilidad característica de nuestro mercado monetario desde 1892, fecha en la cual cesó en España la circulación del oro.

No pido una devaluación violenta e importante de la peseta, pero sí una devaluación «gradual», casi insensible, metódica, para alcanzar paso a paso, a fin de no ocasionar pérdidas inútiles, el plan necesario a la economía española para que la exportación resurja con la intensidad adecuada y salde nuestras deudas por medio de mercancías. En esto está precisamente el buen servicio que puede prestar el Centro de Contratación de Moneda: impedir una devaluación causada ya por el pánico, ya por la especulación.

Puesto que fija diariamente la tasa del cambio. Su acción debe tender a que cada día baje este cambio, con relación al oro, en algunos céntimos, para que sin daño ni perturbación del valor oficial de la peseta llegue a identificarse con su valor real, punto que únicamente las vacilaciones del mercado pueden señalar, y que veremos alcanzando cuando la exportación resurja. ¿Cuál es este punto?, nadie puede decirlo, pero además de depender de innumerables factores económicos y psicológicos que no pueden ser tomados en ninguna estadística, está sometido igualmente a hechos que pueden producirse en el curso de la devaluación.

No considero como buena la situación de una moneda de valor móvil. El ideal es que el valor de la moneda sea fijo. Desgraciadamente no podemos encontrar un módulo de un valor completamente objetivo independiente de nuestro espíritu, como el metro. El valor estará siempre en correlación con el esfuerzo o el trabajo; y la fatiga del trabajo es de apreciación tan subjetiva, que nunca será invariable. No podemos obtenerlo por el artificio del patrón oro, porque el valor del oro varía también, no solamente en proporción de la

oferta y la demanda, sino también en proporción del esfuerzo o del trabajo mayor o menor que su extracción reclama. Nuevos yacimientos o nuevos métodos de explotación minera, arrastran un cambio en el valor del oro y por consiguiente en la medida del valor que lo ha tomado como patrón.

Pero, aun creyendo que la moneda debe estar tan firme como posible sea, reconozco que para todo país es un gran mal tener una moneda cuyo valor sostenido artificialmente es superior al que posee en el mercado, porque este valor está mantenido a expensas del comercio, extrangulando las ventas y creando problemas de imposibilidad de pagos, lo que el caso actual de España y tal vez de otros países.

La devaluación lenta de la moneda obraría simultáneamente sobre las importaciones y las exportaciones; reduciendo orgánicamente aquéllas según las conveniencias de los consumidores y no según la apreciación arbitraria de los funcionarios del Estado y estimulando las exportaciones, se llegaría al equilibrio.

El problema de los pagos retrasados permanece en pie. ¿Cuál es su importancia? El Centro de contratación de Moneda esconde las cifras; en estas condiciones, no puedo afirmar si están o no en lo cierto los que hablan de 800 millones de pesetas. De todos modos es preciso liquidarlas, como quiera que sea. A este fin, además de la acción que ejercería rápidamente la devaluación gradual de la peseta, sería preciso emplear métodos adecuados. De antemano, dar libertad para que estas sumas, en retraso, sean liquidadas al menos en parte, por el procedimiento siempre usual de los saldos desfavorables: la venta libre de valores. Hoy la exportación de valores mobiliarios está prohibida en España, bajo el pretexto que constituye una exportación de capitales. Pero la exportación de valores o bien su venta, salgan o no materialmente del país, ha sido uno de los medios de liquidación que los países han empleado siempre en sus relaciones monetarias. En tiempos de la gran guerra, siendo favorables los saldos a España repatriamos una gran cantidad de valores de empresas españolas, tales como ferrocarriles poseídos por los extranjeros. Ahora debemos vender estos valores para rescatarlos, cuando los saldos nos sean de nuevo favorables. En el estado actual de la civilización, las diferentes naciones no pueden considerarse en el terreno económico como compartimentos estancos; toda política inspirada en tales ideas, es errónea y perjudicial. Está claro que para saldar por medio de valores las sumas en retraso, es necesario que los rendimientos de éstos valores puedan salir libremente de España; en efecto, ningún acreedor extranjero comprará valores en España sino está seguro que los intereses o los dividendos serán puestos libremente a su disposición.

Tal vez la necesidad y la urgencia sobrepasen a la posible rapidez de los remedios citados. En este caso, no queda más que recurrir a los paliativos corrientes: el pago en oro y el empréstito. No hay un feñichista del oro; la política, seguida por muchos gobiernos de acaparar cada vez más oro para enterrarlo en las cuevas de sus bancos, no está justificada por ningún postulado de una verdadera ciencia económica ni preconizada por los resultados obtenidos, ya que no son los países que acaparan más oro quienes vencen mejor las dificultades de la crisis. Si el oro tiene ciertas virtudes, no tiene ciertamente, a juzgar por los hechos, la de infundir vitalidad a la economía de las naciones; las que son menos afectadas por la crisis, son precisamente las que tienen menos oro en sus cajas, porque el oro verdadero es el trabajo.

Reconozco sin embargo que el oro debe ser tratado con respeto; siendo la única mercancía que posee un mercado universal e inmediato es igualmente el único elemento al que se puede recurrir en caso de embargo; con esta restricción: que no puede prestar este servicio más que cuando se lo pida. El oro está hecho para ser utilizado; no en todo momento o a la ligera y sin pensar en el porvenir; sino que está hecho para ser puesto en circulación. Conservarlo, cualquiera que sean las circunstancias, como un fetiche ante el cual todos caen de rodillas, es una manera de obrar que no conviene al temperamento europeo.

El empréstito—cualquiera que sea su forma—no es más que un aplazamiento del pago, no es una solución; y es un aplazamiento que arrastra sacrificios para todos los ciudadanos. Todos cooperan en efecto para conservar a la moneda en un valor artificial que permitan a los que han contraído deudas pagarlas con un mínimo de sacrificio. Esta carga financiera general es una injusticia para la comunidad de los ciudadanos y no puede ser excusada más que por la necesidad. Y por encima de todo, la libertad de la moneda. Los tres países que han ido más lejos en las restricciones monetarias, son Italia, Alemania y España. Ninguno probablemente está satisfecho de los resultados obtenidos. La intervención de la moneda puede

ser solamente útil sino aún obligatoria, en los momentos de pánico o de especulación. Es preciso que sea siempre a título transitorio solamente, y limitándose a no crear un valor artificial, pero manteniendo la moneda en su valor real, lo que está fijado por el mercado en condiciones normales. Si se concediese plena libertad de emitir mandatos, los capitales enviados por nuestros emigrantes comenzarían a afluir a España, y tal vez los de otras personas que vendrían a refugiarse en nuestro país, porque éste, a pesar de algunos alarmistas, tiene un porvenir de paz.

CONDE DE ROMANONES
(Prohibida la reproducción).

LECTOR:

NO DEJES DE LEER SIEMPRE TODOS NUESTROS ANUNCIOS, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8, 10 O 12 PLANAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNO DE ELLOS UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

- Nacimientos**
Patricio Antón Rodríguez, Carlos Benito Santos, María Polo.
- Defunciones**
Alejandro Rodríguez Vicente, de nueve meses; Consuelo Sánchez Fuentes, de dos meses; Rosario Martín García, de quince días.
- Matrimonios**
Agustín Hernández Mayorga con Natalia Velasco García.

RADIO

Inter-Radio Salamanca
Programa para hoy, sábado
13:00: Nota de sintonía. Programa musical variado y peticiones de socios.—13:30: Discos escogidos y actuaciones y noticias.—14:00: Fin de la emisión.—14:00: Nota de sintonía. Cambios de moneda y programa musical variado.—14:30: Discos escogidos.—14:50: Noticias de Radio-Pressa transmitidas desde Madrid.—15:15: Música bailable.—15:30: Fin de la emisión.—18:00: Nota desintonía. Emisión del radioteatro. Peticiones de señores socios protectores.—19:00: Galería de españoles ilustres, por Vicente Grandes.—19:15: Continuación de las peticiones.—20:00: Fin de la emisión.
21:30: Nota de sintonía. Emisión especial Phiopis ofrecida por Battalier. Canciones. Bailables. Flamenco.—22:30: Fin de la emisión Philips.—22:31: Noticias de Radio-Pressa Madrid, transmitidas directamente. Noticias locales y provinciales.—22:50: Recital semanal de flamenco.—23:30: Música bailable o retransmisiones extranjeras.—24:00: Fin de la emisión.

Madrid
Programa para hoy, sábado
8:00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio «La Palabra».—9:00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio.—9:15: Fin de la emisión.—13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horacitas. Boletín meteorológico. «El cork-tail del día», por Perico Chicote. Música variada.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15:15: «La Palabra». Diario hablado. Continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de Unión Radio.—15:50: «La Palabra». Diario hablado.—16:00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gobernación. Música variada.—17:30: «Guía del viajero». Cartelera. Melodías comentadas.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Charlas olímpicas, por Arnaldo de España, consejero del Comité Olímpico Español. Continuación de la música variada.—18:30: Cursillos de conferencias de Oftalmología: Última conferencia, por don José Antonio Artigas, ingeniero industrial y director de la Escuela de Optica. Música de baile.—19:00: «La Palabra». Diario hablado. Semblanzas de compositores célebres, con ilustraciones musicales.—20:15: «La Palabra». Diario hablado. Concierto variado, por Albina Sánchez Cachero (soprano) y el sexteto de Unión Radio.—21:00: Cursillos culturales de Unión Radio: «Monumentos nacionales: la Catedral de Burgos», por su arquitecto restaurador, don Francisco de A. Iñiguez.—21:15: Continuación del concierto variado.—22:00: Campanadas de Gobernación.—22:05: «La Palabra». Diario hablado. Transmisión desde un teatro de Madrid.—23:45: «La Palabra». Diario hablado.—1:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

NOTICIAS

En Salamanca el día de ayer, fué el primero de verdadero calor que hemos disfrutado hasta lo que va de año.

ANTONIO GIMENEZ ABOGADO

ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Azafrán, 36 y 38, principal, derecha.

Recibimos esta nota: «El Consejo Directivo Nacional de la Confederación Española Patronal Agrícola ha continuado la organización de la magna Asamblea nacional de patronos agrícolas, precisa y necesaria ante las circunstancias actuales que atraviesa el campo español.

Teniendo en cuenta de un lado lo angustioso de la situación, pero deseando también que dicha Asamblea responda a la importancia del momento y del problema, se ha acordado celebrarla en la primera decena del próximo mes de Julio, y ya se han cursado las órdenes oportunas a las distintas Federaciones patronales agrícolas de las diversas provincias españolas para que colaboren a dicha organización.

DR. CAMISON OCULISTA

Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5, Quintana, 11. Teléfono 2097. Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

La Agrupación Amigos de don Juan Valera designó un Jurado para calificar los trabajos presentados al concurso del Premio Juan Valera, correspondiente a

DE CIUDAD RODRIGO

Excursión científica de estudiantes de Madrid
El miércoles pasado, día 24, llegaron a ésta, en un autobús, los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, en viaje de estudios. Les acompañaba el profesor de dicha asignatura, señor Calzada, los cuales visitaron los principales monumentos que encierra Miróbriga, pernoleando en el Parador del Castillo de Trastámara, saliendo al siguiente día para continuar la excursión científica.

Celebraron sus días el día de San Juan

Ha celebrado su fiesta onomástica, el día de San Juan, recibiendo numerosas felicitaciones, el director del Banco Español de Crédito, don Juan Ruiz; el abogado, don Juan Ballesteros; el secretario y abogado del Ayuntamiento, don Juan Cabezadas; el notario eclesiástico, don Juan Manzano; el industrial, don Juan Manzano; el corredor de comercio, don Juan Antonio Pérez; el licenciado en Letras, don Juan Rodríguez Hurolián; los industriales don Juan García y don Juan Sánchez Iglesias; don Juan Cardona, don Juan José Sánchez, don Juan Calvo; el interventor del Banco del Oeste, don Juan Diez Casanueva; el gerente de la empresa del fluido, don Juan del Valle; el comerciante don Juan Vegas y los industriales don Juan Antonio González, don Juan Domínguez y otros, a quienes enviamos nuestra felicitación.

Noticias
Llegó, de El Ferrol, el teniente de Artillería, don Emilio Briso Tejedor.

S. VEGAS ARRANZ

PASTOS de verano para 300 vacas, abundantísimos, se ceden en la dehesa de Los Huelmos y Casosillita. Verlos y tratar, en la finca.

1936, sobre el tema «La Andalucía de Valera».

Este premio fué instituido por el Ayuntamiento de Gabra en 1933 y restablecido en el presente año.

El Jurado ha propuesto por unanimidad para el premio al trabajo firmado con el lema: «Somos los nietos de don Juan Valera».

Abierta la plica, resultó ser autor del trabajo «La Andalucía de Valera» don Tomás Moreno Bravo, secretario de la Asociación de la Prensa de Jaén.

Habilitación de Médicos, Practicantes y Comadronas

Se hace constar, para conocimiento de los interesados, que las oficinas de esta Habilitación han quedado instaladas en la calle de José Jáuregui (antes Peña 2.), número 10, piso principal.

Las horas de pago, son de diez a doce y media de la mañana.

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254

El importe de la recaudación obtenida en Mestalla el día de la final de fútbol por la Copa de España asciende a 138.000 pesetas.

El no coincidir con los cálculos efectuados, según los cuales se suponían unas 170.000 pesetas, obedece a un error al apreciar el aforo del campo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, por la cual se concede, a petición propia, el retiro para Barcelona al comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás, con arreglo a la base octava de la ley de 29 de Junio de 1918, y sin perjuicio de señalamiento de haber pasivo que le haga en su día la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, siendo baja por fin del corriente mes en el Arma que pertenece.

ESPIGADERO.—Se arriendan dos mil cabezas lanares, en Torrillos. Para informes, los señores de la Comisión del Gremio de Labradores.

AMA DE CRIA, de veinticinco años, de muy buenas condiciones, Ana Mateos Domínguez, casada. Para tratar, en Cepeda, con Antonio Gascón Díez.

CASA, SE VENDE, calle de San Justo, número 33. Informes, de tres a cinco.

MOLINOS PARA PIENSOS, ELEVADORES.—Instalaciones completas de molinada. Motores a gasolina, eléctricos y aceites pesados. Poleas de madera, grandes existencias. Cojinetes, transmisiones, correas, aceites, grasas, maquinaria en general. CASA MISAMBRES, CALLE ZAMORA, 50, SALAMANCA.

ANUNCIO.—Se venden 300 cabezas de ganado lanar, entre ellas, aproximadamente, 50 corderos, 10 sementales, y el resto de ovejas, clase churras, superiores, todas ellas menores de cuatro años. Para verlas y tratar, con el industrial de este pueblo de Sancti-Spiritus, Gumersindo Ramos Sánchez. Al individuo que pudieran interesarle podrá pasar por ésta a tratar antes del día de San Pedro.

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL.—Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios. Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento. Hermosa estufa natural, única en su género. Cámaras frigoríficas. Clima ideal. EL BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta. a las 12-Teléf. 2016.

Por acuerdo de todos los fotógrafos de Salamanca, las Fotografías se cierran los domingos

A la una y media de la tarde

Las fiestas que no sean domingos permanecerán abiertas todo el día

ACADEMIA LICEO SALMANTINO

CURSO DE VERANO

El día 1º de Julio comenzarán las clases, que comprenden las siguientes preparaciones:

INGRESO EN EL INSTITUTO Y BACHILLERATO

Existe una SECCION ESPECIAL para Ingreso en la Universidad, y otra para la Escuela Normal (Grado Profesional)

HORAS DE MATRICULA: de ONCE a UNA y de SEIS a SIETE

Calle de Zamora, número 24. - Teléfono 1474

LA TEMPERATURA QUE HAYO AYER
 Barómetro, 696,8. Sombra, 27,8. Mínima, 10,0. Seco,
 25,2. Húmedo, 18,2. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo,
 nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

Sol: 4,46; pas. mer.
 12,17; pón. 19,49.
 Luna: pas. mer. 19,28.
 Luna llena: el 4 Julio.
JUNIO 28
Domingo
 Stos. Paulo, papa; Iren-
 so, Benigno, obs.; Ar-
 gimiro, monje; Pota-
 miena, vga.

Nuevo matrimonio



La bella señorita Marina Uribarri Garrote y don José Luis Rodríguez Espina, que contrajeron matrimonio ayer tarde, en la iglesia de San Sebastián

Foto Almaraz.

cargaban de castigar a los osados que pretendían pastar en los lugares que había elegido «Civilón», toro negro de pelo, bajo de agujas, lucero por la pinta blanca horizontal que lleva sobre la frente, y meano por una mancha también blanca que se alarga con brevedad a lo largo de su vientre. Tiene marcado sobre la parte superior de su anca derecha el hierro de la ganadería: dos grandes Cés cortadas tangente y el número 66 sobre los costillares del mismo lado.

Mañana, pues, «Civilón» saltará al ruedo en plan de pelea. Esperemos a ver cómo se porta y esperemos también, confiados, su consabido indulto.

Las corridas de Vitoria. Esta tarde se reunirán en Vitoria el empresario señor Pagés, los representantes del Ayuntamiento y los dueños de cafés de aquella población para tratar de las corridas de Agosto. Sabemos que el señor Pagés quiere dar dos corridas, una el día 2 (domingo), y otra el 5 (miércoles), festividad de la Virgen de la Blanca.

En una lidiarán reses de doña Carmen de Federico, y en otra de Albaserrada o Coquilla.

Una de las corridas quieren que la toree Domingo Ortega, El Estudiante y Curro Caro y la otra Antonio Márquez, Manolo Bienvenida y Jaime Noain.

Veremos como se arregla el asunto a satisfacción de todos.

Ya se ha ultimado la combinación

Los compañeros de la Prensa madrileña han ultimado el cartel de su corrida, que se celebrará en la Monumental, el próximo día 2 de Julio.

Y hay que reconocer que el cartel es como para asegurar un lleno. Véase la clase: ocho toros de Murube, y para esto quear los nada menos que Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y Rafaelillo.

¡Verdad que vale la pena de hacer un viaje a la capital de la República!

Las corridas de San Mateo y las exigencias de los ases taurinos

Igual que en Bilbao, la «Popular Logroñesa», encargada de organizar los carteles taurinos de la feria de San Mateo, ha comenzado a tropezar con dificultades por las pretensiones de los llamados «ases» taurinos.

«Migueliyo» dice a este respecto lo siguiente: «Ortega, por boca de su apoderado «Dominguín», no pide «más» que las tres corridas y, sólo en el caso de que tuviera toros en Valladolid, transigiría a torear dos, a esta tontería de precios: dieciséis mil pesetas en corrida ordinaria, o sea de tres matadores, y veinticinco mil en el proyectado mano a mano con Jaime Noain.

Rafaelillo no se queda atrás. Parte de que no le interesa una sola corrida, pero que si le «interesara» sería por quince mil del ala, sin quitar de ahí, ni una «pluma».

Manolo Bienvenida tiene ya comprometidas las fechas del 20 y el 21. No obstante, y aun habiéndose esta temporada a bastante más altura que sus compañeros, en vez de hacerse valer, ha ofrecido gestionar con Pagés, que es quien le tiene firmadas aquellas fechas, el traslado de alguna de ellas, a fin de poder venir a nuestra plaza los dos días que se le han solicitado.

Hasta El Estudiante se ha subido a la parra y se señala unos honorarios que superan en más del cincuenta por ciento a lo que cobró el año pasado. Y, además, los toros han de ser precisamente los de la Vinda de Concha y Sierra y la corrida en día laborable. Una delicia, como pueden ver nuestros lectores aficionados.

Claro que sin Ortega, que este año sigue por la cuesta abajo, iniciada la pasada temporada, y sin Rafaelillo, que en la plaza no es el fenómeno que aparece en las columnas de la Prensa, pueden formarse unas combinaciones sumamente atractivas, y si no se bajan del burro los seudofonemenos, Bilbao va a tener no pocos imitadores.

«La Popular», por de pronto, cumplirá los fines de su creación. Nació para alejar los abusos de las empresas que negociaban con «sus» toreros; y no va a consentirlos cuando esos empresarios circunstanciales aparezcan en su condicio de apoderados.

Imposiciones, no».

Dr. Domínguez Bordeguero
 Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES
 Consulta, a las 11 y a las 4
 CORRALES DE MONROY, 3
 Teléfono 20-26

SE OFRECEN, para Hotel o casa particular, dos jóvenes de diez y ocho años, sabiendo escribir y leer Francés: Informar, Lisardo Rodríguez, Rodríguez Fabrés, número 10.

Inspección de Primera Enseñanza de Salamanca

Por acuerdo de la Junta de Inspectores, se publican las siguientes relaciones de Comisiones examinadoras, con expresión de las localidades donde se han de verificar las pruebas para obtener el Certificado de Estudios primarios.

Zona primera.—Los aspirantes de esta zona realizarán las pruebas en la escuela graduada de niños de Peñaranda de Bracamonte. La Comisión estará formada por el inspector de la zona don Filemón Blázquez Castro, el maestro de la escuela del aspirante y el maestro de sección de la graduada de niños don José Santos Borrego y cuando éste tenga que actuar con sus alumnos le suplirá don Severiano Montero, maestro de la escuela unitaria de Peñaranda.

Zona segunda.—Los aspirantes concurrirán a Alba de Tormes, Guijuelo y a Salamanca. En Alba: los de esta ciudad, Armenteros, Inigo Blasco, Anaya de Alba, Chagarcía Medianero, Valdemierque y Encinas de Arriba, En Guijuelo: los de este pueblo y los de Salvatierra de Tormes. En Salamanca concurrirán a la Escuela de niñas profesor Sáez: los niños de Carmelitas, Arapiles, Mozárbez, Morille, Pedrosillo de los Aires y Monterrubio de la Sierra.

Comisiones examinadoras: Alba, la inspectora doña Victoria Adrados; el maestro o maestra de la escuela o grado de los aspirantes y don Antonio Blázquez, maestro del cuarto grado de la escuela. Cuando hayan de examinarse los alumnos de don Antonio Blázquez, éste actuará como tal maestro y como adjunta, doña Angeles Sánchez, maestra del cuarto grado de la escuela.

NUEVO JUEZ



En las oposiciones a la Judicatura, que recientemente han terminado, ha obtenido, después de notables ejercicios, el número 2 en la clasificación general, el joven don Gaspar Dávila Dávila, de veintidós años de edad y perteneciente a distinguida familia salmantina, y a quien ha preparado para dichas oposiciones el señor Jaramillo

Impresión parlamentaria

¿VAMOS A QUITARLE LA RAZON?

La admonición que ayer dirigió a la Cámara el diputado socialista don Angel Pestaña, no ha servido de nada. Al abrirse hoy la sesión, no había más de diez diputados y en todo el curso de ella no han pasado de ochenta los que han ocupado los escaños en el hemiciclo. Los representantes del pueblo no han querido dejar mal al señor Pestaña, y para que no quedase ante los españoles como un hombre que pronuncia palabras ligeras, han preferido sacrificarse abandonando las tareas parlamentarias para irse a regocijar a la plaza de toros con los faroles de Ortega o a las reboleras de Bienvenida.

La abnegación que tienen los diputados, es verdaderamente ejemplar. El señor Pestaña debe sentirse conmovido por la influencia que han tenido sus palabras. Este ha dicho que las Cortes no trabajan y no se ocupan de la labor que tienen encomendada; en las comisiones no se hace nada útil, nadie acude a ellas, los diputados, sean éstos de las tendencias que sean, no han puesto un mentís a lo dicho por el señor Pestaña. Desde el instante en que fué abierta la sesión, fué dedicada ésta a los asuntos económicos, leyéndose varios dictámenes de la Comisión de presupuestos, una petición de crédito para poder intervenir en los problemas del cambio y de moneda extranjera, con el fin de regular una política de concentración nacional y de contingentes de mercancías.

Cierto es que estos asuntos económicos siempre alejan del salón a los diputados, puesto que es necesario tener una iniciación en ellos por lo menos para poder darse cuenta de lo que representa y de la importancia que tiene en la vida del país. Pero para esos proyectos que hoy se discuten, han mostrado los señores diputados la más absoluta indiferencia.

El Gobierno, es cierto, realiza la más ímproba labor. Y por los titulares de todos los departamentos no cabe duda que se ha desarrollado un enorme trabajo. Hay en las comisiones hasta un número crecido de proyectos de ley que no se han dictaminado por negligencia una vez y por desarmónica y hostilidad otras. Entre la labor preparada por los ministros y la realizada por el Parlamento en este espacio de tres meses, hay una enorme diferencia. Es necesario proclamarlo así.

Se hace preciso que los diputados se den cuenta de que hay que quitarle la razón a don Angel Pestaña; no les debe importar quedar mal con un compañero si con ello han de beneficiar a la nación.

AGINARCO

“EL ADELANTO” EN GUIJUELO Una boda

El pasado día 24 del actual y en la iglesia parroquial de esta villa, celebraron su enlace matrimonial la simpática y virtuosa señorita Beatriz García Tarazona y el competente mecánico del Matadero municipal don Siricio Salinero.

Bendijo la unión de la feliz

formando en la bandeja tal montón desgranado, que entusiasmaba al más tristísimo corazón.

Por la tarde y noche se celebraron, con la animación que es de esperar, animados bailes, siendo tal la abundancia de invitadas señoritas, que tomamos estos nombres sabiendo de ante-



La gentil señorita Beatriz García Tarazona y don Siricio Salinero que han contraído matrimonio en Guijuelo

pareja don Adolfo Núñez, párroco del inmediato pueblo de Guijuelo de Avila; actuando de padrinos los hermanos del novio don Alfonso Salinero y bella hermana Teresa.

En la ceremonia civil estamparon su firma, como testigos, don Nicomedes Bueno y don Antonio Sánchez Bazo.

Terminados los actos religiosos, la gente joven organizó un animado baile, que duró hasta las dos de la tarde, hora de servir el banquete de boda por la acreditada fonda Mercantil.

El menú, variado y selecto, satisficó al estómago más refinado; existiendo tal abundancia, que las frutas hacían de proyectiles, formando tal batalla, que un plátano lanzado sobre mí por el amigo Luis Salinero, de Macotera, a poco me queda más atontado que a Joe Louis.

Después de la opiparra comida, comenzó el desenfaje de duros y billetes, más de éstos últimos,

mano que alguno quedará en olvido.

De Macotera, la simpática Imelda; de Peñaranda, las gentiles señoritas María y Paz Tarazona que en unión de la alegría que derrocharon Abdoña Rodilla, Nicasia García, Francisca Julián, Rosa Llorente, Leonor García, María Salinero, Felisa Martín, Pepa Sánchez, Genoveva Parra, Paz y Antonia González, Severina y Ana María Belarguez, Crescencia Amores y Agustina Martín, hicieron de los bailes la nota más simpática del día.

Se me olvidaba dar los nombres de los monismos niños Luisito Iglesias y Rosarito Salinero, que hicieron de pajes llevando la cola de la desposada con desenvoltura y gracia.

Y nada más, al nuevo matrimonio un sin fin de prosperidades en su nuevo estado.

Guijuelo, 25-6-936. ARCOS

duada don Desiderio Martín Angulo.

Para examinar los alumnos del señor Martín Angulo es designada doña Tomasa Pérez Carranza. Vitigudino: inspectora señorita Cadenas, el maestro correspondiente y el director de graduada don Marcelino J. Mateos.

Zona sexta.—Localidades para las pruebas: Salamanca y Ledesma. A Salamanca concurrirán los alumnos de Arcediano, Calzada de Valducnel, Doñinos, Florida de Liébana, Salamanca, San Vicente, número 1, San Peñayos, Santiz, Tejares, La Vellés, Valverdón y Zamayón. Ledesma: concurrirán a ésta los de Juzbado, Brincoes, Manceras, Trabanca, Puertas, Villar de Peralonso, Villaseco de los Gamitos y Villarino.

Comisiones. Salamanca: Inspector don Juan G. García, el maestro correspondiente y don Saturnino Ovejero, maestro de Salamanca. Ledesma: don Juan García, inspector, el maestro correspondiente y don Luis Juárez, maestro de Ledesma.

Zona séptima.—Localidades para las pruebas: Tamames, Los Santos y Miranda del Castañar. En Tamames serán examinados los alumnos de esta localidad y los de Escorial de la Sierra, El Cabaco, Hondura y Arroyonuevo. En Los Santos, los de esta localidad, Herguiebla del Campo, Endrinal, San Miguel de Valero, Frades y San Esteban de la Sierra. Y en Miranda del Castañar, los de este pueblo, Herguiebla de la Sierra y Valero de la Sierra.

Comisiones. Tamames: el inspector de la zona, don Luis Campo Redondo, el maestro correspondiente y el director de graduada, don José Calama Crego, como director de graduada, que será sustituido cuando hayan de examinarse sus alumnos, por doña Ana María Maílo. Miranda del Castañar: el inspector, el maestro respectivo y don Fabián Payán, y como sustituta de éste, doña Victoria Asunción Sánchez Pérez.

Zona Octava.—Las pruebas se realizarán en Ciudad Rodrigo. La Comisión estará formada por el inspector don Adolfo Maílo, por el maestro respectivo y el director de la graduada del Arrabal de San Francisco, don José Manuel Hidalgo, sustituyendo a éste cuando no pueda actuar por ser examinados sus alumnos,

el director de la graduada de Intramuros, don Enrique Dominguez.

Salamanca, Arrabal del Puente. Para el examen de los alumnos de citadas escuelas, la Comisión estará constituida por el inspector, señor Maílo, el maestro correspondiente y por don Gerardo Alvarez, maestro de la unitaria número 2 de dicho Arrabal. La Comisión actuará en la unitaria número 1.

Los inspectores respectivos convocarán a los aspirantes por conducto de sus maestros, señalando fecha, hora y local donde se realizarán las pruebas.

Escuelas privadas.—Los alumnos de estas escuelas aspirantes al Certificado, son todos residentes de Salamanca. Realizarán las pruebas en la graduada de niñas de Giner de los Ríos (Alamedilla), ante la Comisión formada por el inspector don Ernesto Marcos, don José de la Rúa, maestro nacional y don Francisco Granados, director de escuela graduada. Para los alumnos de cada escuela figurará, con voz y voto, el maestro privado que haya garantizado la capacidad de los aspirantes, que serán citados por conducto de sus maestros respectivos con ocho días de anticipación.

Salamanca a 25 de Junio de 1936.—V. B.: El inspector jefe, Ernesto Marcos Rodríguez; el secretario accidental, L. Campo Redondo.

PERDIDA DE CABALLERIAS, extraviadas de la Dehesa de Doñinos; una yegua torda, cola y crin larga, cerrada, menos de la cuerda, y un potrillo colorado, cuatro años, cola y crin larga, entero, cerril. Se ruega informen de su paradero a Sahagún Curto, Ciudad Rodrigo.



VENTAS CONTADO Y PLAZOS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
 PLAZA MAYOR, 33 Y 34